

EL ESTADISMO

A propósito del discurso del Sr. Burgos

Una de las más felices observaciones, entre las muchas que ornaban el discurso pronunciado por el señor ministro de Gracia y Justicia en la solemnidad de la apertura de los Tribunales, es la que se refiere al auge, a la exacerbación del socialismo para el día incierto, mas no lejano, en que concluya la guerra.

La aparente derrota que en la actualidad sufre en sus doctrinas «pacifistas» ó «internacionalistas», habiendo enviado sus secuaces á defender «naciones», «con las armas», en el campo de batalla, no es sino el retroceso y retroamiento en sí misma de la hiena antes de dar el salto que la haga avanzar y caer sobre la presa.

Y por otra parte, si ha tenido que renunciar temporalmente al pacifismo y al internacionalismo, en contraposición, se ha regalado ante el espectáculo de cómo en los países beligerantes se socializa la vida en muchas de sus manifestaciones. La movilización civil sobre la militar; las requisiciones de vehículos y de ganados; la incautación de sustancias alimenticias, y la reglamentación de su venta y de su consumo; las prohibiciones de bebidas, de frutas, de objetos de lujo; las limitaciones del consumo de gasolinas, de metales, etc.; la constante y minuciosa intervención del estado director en el desarrollo de la personalidad humana, fijando al individuo el ejercicio de su libertad; de su derecho; la absoluta subordinación de los intereses, de las fortunas y de las vidas de los particulares á la defensa nacional, al pro común... todo eso da á la propiedad, á la familia y al individuo una orientación social muy definida, realiza una organización de la sociedad que tiene no pocos puntos de contacto con la socialista, y constituye un caso flagrante de intenso y extenso «estatismo».

Pensar que semejante estado de cosas ha de borrarse con la misma pluma con que se firmen las capitulaciones de la paz sería inepto. Creer que no va á propagarse á los países neutrales, enseñoreándose del mundo, fuera no menos erróneo.

Ese movimiento socializador, esas filtraciones del socialismo comenzaron antes de la guerra de algún modo con las municipalizaciones, regionalizaciones y aun nacionalizaciones de servicios públicos (la luz y los ferrocarriles, por ejemplo), con la difusión del servicio militar obligatorio, con la intervención regularizadora del Estado, pedida y lograda cada vez en mayor número de cristalizaciones de la vida de relación.

No defendemos ahora ni censuramos. No controvertimos el derecho. Hacemos observar el hecho, llamando la atención sobre él.

Para que los lectores de EL DEBATE se hagan cargo del límite á que han llegado, y de ahí colijáis adonde llegará el «estatismo», nos permitiremos recordarles los artículos que en

nuestras columnas vieron la luz sobre «Los huérfanos del Estado». En Francia, so color de proteger á los huérfanos de padres muertos en las trincheras, arrebató los hijos á las madres, á las familias, los envió á la escuela del Estado (laica en la república vecina), les señala el oficio ó profesión que ha de seguir, etc., etc.

No desconocemos la posibilidad de que surja la reacción, sobre todo si extralimitaciones del carácter de la aludida se multiplican. Mas, de todas suertes, la socialización de la vida, la intervención del Estado en manifestaciones de que estaba ausente, el «estatismo» es una realidad inminente.

Y en la enseñanza y educación de los hijos para formar las generaciones nuevas, según al Estado importa, dejaráse sentir el estatismo antes que en otros sectores y más profundamente.

De ahí que juzguemos un deber advertir á los católicos españoles.

Puesto que el Estado va á poner su mano en todo, va á recabar para sí la dirección de todo, interesa que el Estado no sea sectario, no sea radical, no se incline hacia la izquierda. Ahora bien, será sectario y jacobino y declinará hacia la izquierda si las derechas viven ausentes de la vida pública; si no procuran conseguir la mayor y más eficaz participación posible en la Administración y Gobierno, del Municipio, de la provincia, de la región y del reino; si no atienden con asidua solicitud á todo lo oficial.

Que los católicos no gozan de representación en la vida pública, en el Gobierno, en las instituciones oficiales, correspondientes á su número y fuerza... es obvio.

Señaladamente, por lo que mira á enseñanza, se preocupan más de erigir y mantener colegios privados que de penetrar en el Ministerio, en el Consejo de Instrucción pública, en las Universidades, en los Institutos, en las Normales, en las escuelas, en el Cuerpo de inspectores...

Meritoria reputamos y dignísima de atención, de apoyo y aplauso, á la enseñanza privada. No obstante, la corriente irresistible de los hechos lleva las aguas por cauce tal que urge atender, en lo futuro, predominantemente, á la enseñanza oficial.

Es preciso que nos pongamos en condiciones de que las leyes no sean sectarias y de que el profesorado oficial sea ortodoxo. Si con tiempo se pudo poner una barrera, nunca suficientemente aisladora, á la puerta de la casa católica, para recluírse dentro de ella en la vida privada, en adelante no será factible. Los límites del vivir privado se estrecharán para que se ensanchen los de la vida social pública.

Por amor á su fe y á sus hijos, por instinto de conservación, los católicos deben disponerse á influir, á participar en los organismos oficiales, en la Gobernación, en el Estado: de otra manera, no aplastará el «estatismo» que se avecina.

en el siglo XVIII cuando se compraban materialmente los puestos en la Cámara de los Comunes y existían distritos nominales; sino que la forma de corrupción ha variado. Divide á los representantes en tres grupos: ricos ambiciosos de honores, ricos que buscan mayor riqueza, abogados y agentes de negocios: Belloc es un diputado liberal inglés.

En un libro, de inmenso valor para un estudio de psicología política, dice Graham Wallas («Human nature in politics», Londres, 1910) que aun en Inglaterra no hay condado en que el número de los que positivamente intervienen en la vida política exceda del 10 por 100.

Los distritos electorales son tan irregulares, que han provocado diversos proyectos de distribución, sin resultado hasta ahora. Los hay, como Durham, con 2.600 electores, y como Romford, de 53.000. El número de los ingleses excluidos injustamente de la función del sufragio se eleva á unos cuatro millones, y se calcula en medio millón el de los electores con dos ó más votos. Inglaterra, madre del parlamentarismo, tiene un parlamento que representa en realidad, la voluntad de la nación?

Existen organizaciones electorales que obedecen á los jefes de partido, con fondos destinados á las elecciones—los «ankuses»—que imponen al pueblo los candidatos.

No hay verdadera libertad de reunión ni de asociación, ni ha existido nunca en Inglaterra, porque rige aún el «Unlawful Societies Act», de 1799, que las limita, y no hay protección contra las arbitrariedades policíacas ni contra los obstáculos que á las nuevas Asociaciones se oponen, ni medio de defender á los individuos contra la agrapación á que pertenecen.

El «Law of Conspiracy» dá á los Tribunales facultades arbitrarias y omnímodas Tamoco está garantizada la libertad de imprenta.

Nosotros, afortunadamente, no hemos imitado nada de esto. En cambio pretendemos sostener el régimen de partidos turnantes y todos los defectos del parlamentarismo agravados en la copia. También hay quien se envenena con noticias inglesas, porque son de tono! No hay quien se atreva á imponer una bebida nueva, y menos si no trasciende á europea, que es un olor insuperable.

ALBERTO JARDON
Oviedo, 10 Septiembre.

Colaboración valiosa

En el número de hoy comienza á colaborar en EL DEBATE, honrando sus columnas el egregio polígrafo don Francisco Rodríguez Marín, ilustre personalidad literaria, semivelada tras el seudónimo «El bachiller Francisco de Osuna».

Desde hace tiempo había decidido el gran cervantista comunicarse con nuestros lectores. Terminados, ó á punto de serlo, trabajos inaplazables, inaugura, al fin, una doble serie de cuentos anecdóticos y artículos de amena literatura.

Tratándose de escritor que de tan justo renombre goza, no ya en España, sino en la república de las letras, huelgan los elogios.

Más que todos, aun los más entusiastas, vale y prueba la regocijada y castiza narración adjunta que en otro lugar publicamos.

NUESTRAS CAMPANAS

Otra adhesión de los empleados

Ayer hemos recibido un telegrama que dice:

«Director DEBATE: Los empleados municipales de Valencia muestran su agradecimiento por la publicación del artículo por clase media, reflejo de la situación angustiosa que atravesamos.

«Le rogamos insista en la campaña emprendida, por lo que recibirá eterno agradecimiento de los que sufren.»

Con satisfacción y agradecimiento consignamos estas muestras de aprobación que venimos recibiendo, y nuevamente prometemos seguir nuestra campaña, bien seguros de que, no faltándonos el apoyo de los interesados, alcanzaremos de los Poderes públicos las mejoras que en justicia se deben á la clase media.

LA JORNADA REGIA

Los Reyes en Zarauz

SAN SEBASTIAN 15.—Los Reyes no salieron en toda la mañana de Palacio. Al medio día fueron á Zarauz para almorzar en la casa del duque de Santona.

Por la mañana han sido cumplimentados los Reyes por numerosas personalidades, entre ellas el duque de Montellano. La Reina Cristina pasó por la población.

1.200 reses carbonizadas

BADAJOS 15.—En el pueblo de Campanario ha caído un rayo en la dehesa de Barrillos, incendiándose unas reses.

El fuego se propagó rápidamente, cercando á una punta de ovejas, pereciendo carbonizadas 1.200 reses.

Kerenski se proclama dictador

El nuevo Gobierno disolverá la Duma

Uruguay embarga los buques alemanes

FRANCIA.—Después de los combates habidos en el bosque de Chaures, donde los alemanes cogieron 300 prisioneros á los franceses, infligiéndoles otras serias pérdidas, registróse violento fuego de artillería en el sector del Molino de L'Affoux y en la orilla derecha del Mosa. Los ingleses han conquistado un puesto alemán, cogiendo anetralladoras y soldados.

RUSIA POR DENTRO.—Kerenski se ha hecho nombrar dictador. Del partido de los cadetes sólo Kartashov queda en el Gobierno. Los demás se niegan á formar parte. Uno de los primeros actos del Gabinete en formación será el de disolver la cuarta Duma. En breve se reunirá un Consejo militar bajo la presidencia de Kerenski, para trazar un plan de reorganización del Ejército en el orden moral. Ha sido detenido el comandante jefe de la guarnición de Finlandia que se asoció á Korniloff. Kerenski ha enviado destacamentos revolucionarios adonde Korniloff se encuentra, con encargo de que le detengan.

EN TORNO DE LA PAZ.—La Conferencia de Estocolmo ha sido definitivamente aplazada hasta mediados de Noviembre próximo. Prepárese una Conferencia, que se celebrará en Suiza, para ver el efecto de la guerra en el orden financiero. Inglaterra se opone á tal acto, negando pasaportes á sus súbditos.

BLOQUEO.—En el Mediterráneo han sido destruidos 236 cañones encontrados á bordo de barcos hundidos. En los alrededores de Inglaterra se han destruido 22.000 toneladas. Un barco de guerra, al parecer el torpedero cañonero «Halcyon», fué torpedado y hundido. La misma suerte corrió un pequeño crucero.

LA SITUACION MILITAR

Aferismo bélico. Cuando el lápiz de Armando Guerra quierme es que la guerra se echa la siesta... Y hoy mi lápiz duerme... Qué he de dibujar si á la dinámica ha sustituido la «estética»? La femencia quietud ha derrotado al movimiento. ¡Y válgame Dios!, que aunque yo nada he de decir, «esto, Inés, esto se alaba»... ¡Quieta, pluma!... Relatemos sintetizado... En Bélgica y Francia; fuego de artillería, y ligeros combates en los sectores de Ypres, Lens, camino de las Damas, Champagne y derecha del Mosa. En el resto de la línea hace años que realmente el silencio reina... En Austria meridional los austriacos dicen que al evacuar sus posiciones del Noroeste del monte San Gabriel cogieron 23 oficiales y 535 soldados, y los italianos responden: «Las lluvias torrenciales han limitado la actividad de los combates en todo el frente.» Yo no digo nada.

En Rusia los moscovitas continúan apuntándose triunfos camino de Riga, nombrando pueblos que no encuentran, aun armado de lente y de paciencia, y los ingleses comienzan á preocuparse de esos fáciles triunfos y de que los alemanes se den prisa á reconocerlos, así como los austro-húngaros confiesan éxitos de sus enemigos en el frente rumano. Yo no he visto los telegramas en que se hagan tales confesiones; pero cuando los ingleses hablan como hablan, sus razones tendrán. ¡Qué bien hablo yo ahora!... En el frente macedónico la calma vuelve á reinar... Y aquí paz, y después, gloria.

A. G.

Un empréstito á Francia

SERVICIO TELEGRAFICO
SAN SEBASTIAN 15.—Han marchado á Biarritz los marqueses de Alhucemas y Valdeiglesias, que van á presidir el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, que se reunirá con asistencia de delegados de París y Madrid, pues se trata de la discusión de un empréstito de ochenta millones en oro que se hará á Francia con el concurso de la casa de banca española de los señores de Urquijo.

Rectificación de la línea italiana

COLTANO 15.—Comunicado oficial italiano.—La actividad de la artillería ha tenido una intensidad importante en algunos sectores de los frentes del Trentino y de los Alpes Julianos.

Cerca de Log, en la zona Norte de la meseta de Bainsizza, rectificamos por un avance nuestra línea de ocupación, y capturamos prisioneros.

EN EL AIRE

Actividad aérea en todos los frentes

COLTANO 15 (11 n.).—Del 6 al 14 del corriente han sido derribados ó obligados á aterrizar seis aviones enemigos á consecuencias de combates aéreos.

El día 6 cayó un aparato detrás de San Gabriel, derribado por el capitán Barroca (siendo su 19 victoria) y por el teniente Sabelli.

En la misma fecha fué derribado otro aparato por el sargento Nardini (su cuarta victoria).

El día 7 fué derribado un avión cerca de Okrogio (meseta de Vainsizza) por el capitán Zobli.

El comandante Piccio, derribó otro cerca de Volarje (decima victoria).

El día 14, el comandante Piccio derribó, envuelto en llamas, su TI aparato enemigo, que cayó en nuestras líneas, en el valle del torrente Alizza.

COLTANO 15.—Del parte italiano.—Durante un combate aéreo, un aeroplano enemigo fué derribado entre llamas, y cayó en el torrente de Anzza (Avsek). Los pilotos fueron muertos.

EL HAVRE 15.—Aviación.—A pesar del tiempo brumoso ha cooperado activamen-

EN TORNO DE LA PAZ

¿Una conferencia financiera y pacifista en Suiza? Se prohíbe asistan delegados ingleses

LONDRES 16 (Oficial de Salónica).—Durante la semana última, nuestros aviones bombardearon los campamentos enemigos y los depósitos de municiones de Rupel, Vetri y Cornasta, causando considerables daños.

CARNARVON 16 (0,30 m.).—Comunicado oficial inglés.—El día 14 del corriente continuó el tiempo nublado con fuerte viento del Oeste dificultando las operaciones de nuestra artillería y favoreciendo los aparatos enemigos en los combates aéreos.

Se lanzaron once bombas de gran calibre contra la estación ferroviaria al Norte de Charleroi, y 75 contra las estaciones, aldeas y campamentos cercanos á las líneas enemigas.

Tres aparatos enemigos fueron derribados, cayendo uno detrás de nuestras líneas, y otros seis fueron obligados á aterrizar. Cuatro aparatos de los nuestros han desaparecido.

AMERICA EN LA GUERRA

Uruguay embarga los buques alemanes

LONDRES 15.—La Agencia del «Lloyd» en Montevideo anuncia que todos los buques alemanes refugiados en los puertos del Uruguay han sido embargados por el Gobierno.

En segunda plana: CRITICAS TEATRALES «Maruxa» por RAFAEL ROTLLAN

En tercera plana: CUENTOS ANECDOTICOS Sic transit... por EL BACHILLER FRANCISCO DE OSUNA

LEYENDO PERIODICOS El naranjo y comercio de sus frutos por PAUL M. MIR

En cuarta plana: Notas politicas DESPUES DEL MOVIMIENTO Se suspende la vigilancia de las vías férreas en Barcelona Salen de Asturias muchos trenes con carbón

SITUACION INTERIOR El Ayuntamiento de Madrid aumentará el alumbrado Ayer tuvo lugar la incautación de la Fabrica del Gas.—Siguen las gestiones de los naranjeros

En quinta plana: APERTURA DE LOS TRIBUNALES Discurso del Sr. Burgos y Mazo

Socialización del Derecho.—Progresos del socialismo.—El alma colectiva: su naturaleza; leyes de su actuación; su influencia en el Derecho penal, jurídico é internacional

EN TORNO DE LA PAZ

¿Una conferencia financiera y pacifista en Suiza? Se prohíbe asistan delegados ingleses

GINEBRA 15.—La Conferencia de Estocolmo ha sido aplazada definitivamente hasta mediados del mes de Noviembre próximo.

ROMA 15.—En los Círculos católicos ha circulado insistentemente el rumor de que la contestación que Alemania y Austria dan á la Nota pacifista del Pontífice se ha recibido en el Vaticano el día 13 del actual.

LONDRES 15.—Se han publicado informaciones en la Prensa inglesa y en la neutral, según las cuales en breve se realizará una conferencia financiera en Suiza para estudiar los efectos de la guerra en los asuntos financieros internacionales y discutir las condiciones de paz.

Se agrega que súbditos ingleses habían entrado en relaciones con otros enemigos á este fin. El Gobierno inglés no tiene conocimiento de esta conferencia, y no ha facilitado ningún pasaporte á sus súbditos para tales fines.

En el caso en que el Gobierno suptera que una conferencia con tal objeto se iba á verificar entre súbditos ingleses y enemigos, se aplicarían las medidas legales contra los delincuentes.

UN PROYECTO

El ferrocarril transbalkánico

ROMA 15.—Se ha constituido un Comité para organizar la Trans-Balkánica Itálica.

Se propone el enlace de los ferrocarriles italianos con los balkánicos por medio de un servicio de Frijabates á través del Canal de Otranto y la construcción de un ferrocarril de Valona á Monesti, que permitirá la continuidad ferroviaria entre Italia y el más rápido y breve enlace entre Italia y Constantinopla.

La situación en Rusia

Dice «L'Echo de Paris»: «Las informaciones que recibimos de Rusia sobre los sucesos que allí se desarrollan desde el 4 de Septiembre, fecha de la caída de Riga, son muy imperfectas y confusas. Sin embargo, las indicaciones que llegan hasta nosotros por distintos conductos, muestran muy claramente el mismo efecto que los reveses de Julio.

En lugar de fomentar la unión de los partidos, ha contribuido á su mayor separación. Revolucionarios y conservadores parecen haber saludado con satisfacción el nuevo repliegue del Ejército. Los primeros, expresando el fin rápido de la guerra y los segundos, el fin rápido del partido que está en el Poder.

Pero esta vez el problema es mucho más trágico que en el mes de Julio. La Livonia está casi perdida. El Ejército parece presentar todavía alguna resistencia al enemigo; pero, en el estado de indisciplina en que se encuentra, es incapaz de resistir á un avance serio. Las noticias que llegarán de Finlandia, por la vía de Estocolmo, nos dicen que la toma de Riga ha producido una enorme impresión. Muchas personas engañaron sus casas. Los periódicos rusos han anunciado, desde hace algún tiempo, la llegada á su país de 3.000 finlandeses que han servido en el Ejército alemán. El movimiento ucraniano, organizado á placer por los austriacos, toma también cierto incremento. La turba marximalista, que vuelve á levantar la cabeza, puede, por lo tanto, ahora contar con todo género de aliados exteriores para la ruina de Rusia. Y, presagio de más hondas convulsiones, se anuncia el hambre para este invierno.»

Los simios de Europa

No puedo acordarme ahora en qué periódico francés se nos llamó antes de la guerra á los españoles los monos de la cultura. Nuestra misión, regularmente cumplida, era la de imitar á los demás pueblos en todo: en arte, en literatura, en filosofía, hasta en política; literatura francesa, filosofía alemana, política inglesa. La cocina, los muebles, la indumentaria, el juego, la educación, todo venía de extranjeros, y el ideal perfecto de todo español ó española consistía en dejar de serlo para convertirse en un ser híbrido, sin nacionalidad determinada, sin carácter, que chapurreara el francés, olvidara ó ignorara el castellano, vistiera á la inglesa, se recortara el bigote, toma té á las cinco y habla mal de los toros y de los frailes. Con todo esto y un viajeito á París, cáfate europeo, concepto de significación imprecisa, como conviene para seducir á los pobres de espíritu.

Hasta se inventó, ¡oh, Larra! ¡Oh, «Curioso Parlante»! hasta se inventó el verbo reflexivo «europeizarse», usado, sobre todo, en imperativo: europeízmonos, que parece el título de una comedia griega. ¡Cuánta tinta y cuánto papel malgastados por unos señores que se llaman pedagogos ó sociólogos.—Dios me perdone, si pecco—y todo para contraponer á Europa y á España; para convencernos de que Europa era algo distinto y superior; que comenzaba allende el Pirineo! Después, otros escritores, convictos de superchería, nos enseñaban que tras la palabra Europa no había un concepto geográfico ó geométrico, sino una idea normativa, transcendental. Ya podíamos consolarnos: se podía ser europeo siendo japonés ó chino, y no debíamos perder la esperanza, nosotros, los españoles. En una palabra, podía haber salvajes en Inglaterra, en Francia y en Alemania (antes de la guerra); Europa misma podía muy bien dejar de ser europea, porque lo europeo es un tipo mítico, que está más allá de toda experiencia, ideal construido, según unos «a priori» por la filosofía trascendental; «a posteriori», empíricamente, según la filosofía positiva.

Pero en política, el ideal de los go-

bernantes españoles y de algunos llamados maestros era Inglaterra. «No lo es todavía? ¿Quién no está cansado de oír: «Hay que gobernar á la inglesa, gobernaremos á la inglesa? Y todo el mundo, como si estuviera en el secreto, se daba por satisfecho. Nadie sabía en lo que consistía gobernar á la inglesa; no lo sabían tampoco aquellos que cifraban el ideal de perfección en tal programa. Pero ¿quién osa preguntar lo que por sabido se calla? Pues qué, ¿no está bien claro? Gobernar á la inglesa, es gobernar como en Inglaterra. Y ¿quién es el pobre hombre que no sabe cómo se gobiernan en Inglaterra? Todos callábamos; todos, menos algunos definidores parlamentarios que dogmatizaban en discursos y libros con un empuje que, á fuerza de ser grande, les hacía inmunes, inviolables, incontrovertibles. Y en el Parlamento, cuando algún maestro se levantaba invocando el Derecho público inglés, nuestros diputados asentían para no descubrir su neciencia.

Ahora resulta que conocer á fondo el modo de gobernarse los ingleses es sumamente difícil; porque ni ellos mismos lo saben á ciencia cierta. Yo no sé si el hecho es lamentable ó no. Lo que sí sé es que el libro del profesor de Derecho público, en la Real Academia de Posen, doctor Julio Hatschek, «Englisches Staatsrecht», ha venido á deshacer muchas leyendas y á enseñarnos que ya podemos imitar otro sistema—es sistema el inglés—de gobierno cualquiera.

Un inglés, para ser ciudadano activo, con derecho de sufragio, los veintidós años, ha de poseer una «franchise» general ó especial: bien la «household franchise», ó la de «ocupación», ó la «clodger franchise». En los condados y burgos ocurre algo semejante: ha de poseer cierta renta, ó ser propietario. Hay, además, representación peculiar de las Universidades. Resultado que se pueden tener tantos votos cuantos sean las «franchises» de que se disponga, ya que las elecciones son en diferentes días.

Belloc afirma que el Parlamento británico no está menos corrompido que

DE FRANCIA Exitos alemanes en el bosque de Chaures

Violencia de la artillería a orillas del Mosa

PARIS (Torre Eiffel) 15 (3 t.).—En Champagne hemos rechazado dos golpes de mano enemigos al Norte de Prosnés.

Actividad bastante grande de ambas Artillerías en la región del monte Cornillet y del monte Blond.

En Arzonnes, una tentativa enemiga contra nuestros pequeños puestos hacia Bouvrenilles, fracasó por completo.

En la orilla derecha del Mosa, después de vivo combate, hemos echado a los alemanes de la mayor parte de los elementos de trinchera donde habían penetrado ayer, al Norte del bosque de Caubieres.

Noche tranquila en el resto del frente.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 t.).—Teatro oriental de la guerra. Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Se malogró un avance inglés a raíz del cual cogimos prisioneros a cierto número de ingleses.

Grupo del Príncipe heredero alemán. Cerca de la Montaña de Invierno, en Craonne, contingentes de asalto de un regimiento de Baden trajeron, después de una exploración, algunos prisioneros de las trincheras francesas.

En la orilla oriental del Mosa, y después de un corto fuego, partes de una aguerreda división de Baden tomó por asalto la altura al Este del bosque de Chaure.

PARIS (torre Eiffel) 15 (11 n.).—Ha habido acciones de artillería bastante violentas en el sector del molino de L'Auffoux y en la orilla derecha del Mosa.

EL HAVRE 15 (comunicado semanal belga).—En represalias de los bombardeos de nuestras zonas de retaguardias, hechos con bombas cargadas de gas, nuestras baterías han efectuado violentos bombardeos contra los acantonamientos, comunicaciones, estaciones y depósitos enemigos.

CARNARVON 15.—Comunicado oficial inglés.—Durante la noche hemos mejorado ligeramente nuestras posiciones, al Este de Westhoek. Ayer, por la tarde, atacó una fuerte patrulla enemiga el terreno conquistado por nosotros durante el día, al Nordeste de Saint Julien.

CARNARVON 16 (0,30 m.).—Comunicado oficial inglés.—Esta tarde se realizó, con éxito, una operación local, por un regimiento londinense, al Norte de Copbe. Un fuerte puesto alemán fué capturado, haciéndoles 36 prisioneros y apoderándonos de una ametralladora.

POLONIA INDEPENDIENTE Dos interesantes decretos imperiales

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15.—Berlin.—Acaban de publicarse dos decretos de los Emperadores alemán y austro-húngaro, respectivamente, de fecha 12 del actual, fijando las facultades del estado en el reino de Polonia.

Las funciones soberanas de estado serán ejercidas por un Consejo de referencia, compuesto de tres miembros, estando la Administración dirigida por el presidente del Consejo de ministros.

En lugar del Parlamento actuará un Consejo de estado provisional ampliado, en el cual están representados todos los partidos políticos.

SUECIA Y LOS ALIADOS El Gobierno alemán llama a Luxemburg

Una interpelación en la Cámara argentina

LONDRES 15.—Un telegrama de Washington dice que el secretario de Estado, Mr. Lansing, ha publicado una serie de cartas, entre las que figura la siguiente, dirigida por el ministro de Alemania en México, von Eckardt, al canceller alemán, proponiendo para una condecoración al ex-cargado de Negocios de Suecia en México, mister Gropholtz, en compensación de los servicios prestados a la Legación alemana al transmitir por su conducto despachos a Berlín.

Además, ha procedido como intermediario en la transmisión de documentos diplomáticos entre esta Legación y V. E. Personilmente ha ido muchas veces de madrugada a depositar los telegramas a las oficinas de Telégrafos.

Mr. Gronholm no posee ninguna condecoración sueca; sólo tiene una del Imperio chino.

Me permito aconsejar a V. E. que proponga a S. M. I. que le conceda la Orden de la Corona de segunda clase.

LONDRES. Dicen de Nueva York que el Gobierno americano acaba de recibir la contestación de Suecia, en la que el ministro de Estado sueco expresa su sentimiento por que su representante en la Argentina se haya dejado engañar por el conde de Luxemburg.

PARIS 15.—Dice el «Herald» que el encargado de Negocios de Suecia en Washington se personó en el departamento de Estado para presentar oficialmente a M. Lansing las excusas del Gobierno sueco por los actos del ministro sueco acreditado en Buenos Aires.

MEJICO 15.—Las revelaciones relativas a la carta dirigida al Cancellar alemán por von Eckardt, ministro alemán en México, han despertado un considerable interés entre los mejicanos y los extranjeros.

LONDRES 15.—Dicen de Amsterdam a la Agencia Reuter que el Gobierno alemán ha hecho llamar al conde Luxemburg a Berlín para que pueda explicar personalmente los detalles del incidente de Buenos Aires.

BUENOS AIRES 16.—En la Cámara de diputados, el Sr. Demaría explicó una interpelación referente al asunto Luxemburg, y dijo que la Nota de la Argentina a Alemania no es bastante enérgica, y que se debía haber exigido una respuesta en el término de cuarenta y ocho horas.

La Cámara aprobó la interpelación.

EL BLOQUEO Dos barcos de guerra ingleses, torpedeados

22.000 toneladas destruidas alrededor de Inglaterra

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15. Berlin.—En el Mediterráneo han sido destruidos, hasta el 31 de Agosto, 226 cañones, que se encontraban a bordo de los barcos allí hundidos, no incluyéndose en estas cifras los cañones perdidos con los buques de guerra echados a pique o con barcos que se hundieron por haber chocado con minas.

NAUEN 16 (1 m.).—Comunicado oficial.—En la zona prohibida alrededor de Inglaterra ha sido de nuevo destruida importante cifra de barcos mercantes y algunos pesqueros, con un total de 22.000 toneladas de registro bruto, por los submarinos alemanes.

Entre los barcos hundidos figuran el vapor armado belga «Elizabeth Villes» (7.017), con aceite en barriles, desde el Congo a Falmouth; vetero francés, con carbón, para Nantes; un vapor con cacahuetes, de Dakar a Dunquerque; un vapor desconocido cargado, que iba escoltado; además, el pesquero belga «Jeannot» y pesquero inglés «Unity», y «Rosary».

Por uno de los submarinos fué torpedeado, el 5 de Septiembre, en un ataque nocturno, en la proximidad de la costa oriental inglesa, un barco de guerra del aspecto del torpedo-cañonero «Haleyon». La detonación del torpedo fué percibida con toda claridad. Otro submarino logró hacer blanco, el 9 del actual, en el canal de la Mancha, en un pequeño crucero del tipo del «Arabis».

Por una explosión de municiones que siguió al blanco, voló la popa del crucero inmediatamente detrás del palo mayor. El hundimiento de ambos barcos no pudo observarse por los respectivos submarinos.

DE RUSIA Se ordena la detención de Korniloff y Lonkowsky

Los socialistas se niegan a colaborar con los cadetes. Va normalizándose el servicio ferroviario.—Alexeieff marcha al Cuartel general

EN EL FRENTE KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 tarde).—Teatro oriental de la guerra.—La situación quedó estacionada, a consecuencia de la actividad muy limitada en el frente.

PETROGRADO 16 (oficial).—Al Sur de Paskov rechazamos un ataque. Nos hemos apoderado de los pueblos de Kromberg, Delne, Kaipon y Rissoga. En el frente ruso, al Oeste de Oca, rechazamos los ataques enemigos.

En Curlandia, nuestros exploradores bombardearon eficazmente las baterías enemigas.

PARIS 15.—El «Temps» dice: «Noticias recibidas de Rusia esta mañana dan impresión de calma. La evidencia de los éxitos que consigue el Gobierno provisional permite a los que rodean a Kerensky pensar más bien en reconciliaciones que en represalias».

En los Centros oficiales se reconoce que el restablecimiento de la concordia y de la disciplina es el más importante de todos los deberes.

Se reconoce igualmente que el general Korniloff no ha sido movido por ninguna ambición personal, sino por el deseo de reorganizar al Ejército para ponerle en condiciones de combatir.

PARECE probable que se tendrán en cuenta sus buenas intenciones. Por ahora se habla de inteligencias y no de represalias.

QUÉ estado de espíritu haya sido causa, en parte, del fracaso de la combinación ministerial. Cuando ésta estaba a punto de terminarse, surgieron complicaciones a última hora por la negativa de los socialistas de entrar en el Gabinete si los cadetes entraban en él.

PARIS (torre Eiffel) 15.—La circulación de todos los caminos de hierro ha vuelto a su normalidad. Las transacciones particulares que se han efectuado en Bolsa han terminado con tendencia al alza.

PETROGRADO 15.—M. Tereschensko continúa en el Gobierno. Una fracción de los cadetes se ha separado de M. Miholok. La Prensa dice que Korniloff es autor de los delitos de sedición y traición, que se castigan en el Código ruso con trabajos forzados y muerte.

CONTINUA la calma. Una Comisión de la división «salvaie» le ha ofrecido al Gobierno la fidelidad de la división. El Consejo de oficiales de Moscú ha invitado a la guarnición a defender la población si la atacan los contrarrevolucionarios.

PETROGRADO 15.—El Gabinete que se está formando quedará constituido bajo un régimen dictatorial. La mayoría del partido de los cadetes se ha negado a formar parte del nuevo Gobierno, pero queda en el Ministerio M. Kartashov, que pertenece al partido.

PARIS (torre Eiffel) 15.—Según la «Gaceta de la Bolsa», cuando el Gobierno esté reconstituido definitivamente, uno de sus primeros actos será disolver la cuarta Duma; esto es una cuestión resuelta ya.

PARIS (torre Eiffel) 15.—Se anuncia que muy pronto se reunirá un Consejo militar especial, bajo la presidencia de Kerensky, al cual asistirán los generales Alexeieff, Rouisk y Dragoinoff, y los nuevos ministros de la Guerra y de Marina, para examinar la situación estratégica que ha resultado de las últimas operaciones alemanas y de la perturbación traída a las tropas por la tentativa del general Korniloff.

Este Consejo trazará un plan de reorganización del Ejército, especialmente en el orden moral.

LONDRES 15.—Dicen de Viborg (Finlandia) que el general Orawosky, comandante de las fuerzas rusas de guarnición en Finlandia, ha sido detenido, así como 10 oficiales más, por haberse asociado a Korniloff.

Fueron conducidos al Ayuntamiento, donde debían ser juzgados por el Consejo del Soviet. Millares de soldados invadieron el edificio y dieron muerte a todos los oficiales antes de que fueran juzgados.

PETROGRADO 15.—Destacamentos de tropas revolucionarias han recibido orden de Kerensky de dirigirse a Mehreff, reforzar los elementos de la guarnición que han quedado fieles al Gobierno provisional y ejecutar las detenciones de los generales Korniloff, Loukowsky y otros conjurados que tomaron parte en el complot.

PETROGRADO 15.—Según informaciones recibidas del Ministerio de la Guerra, el general Alexeieff, jefe del Estado Mayor general, ha salido, acompañado de su ayudante civil, M. Vyruboff, para el Gran Cuartel general, donde llegará hoy, a las nueve.

PETROGRADO 15.—M. Kerensky, además de asumir el cargo de generalísimo, se ha hecho nombrar dictador. KOENIGSWUSTERHAUSEN 15.—Ratterdam.—El «Daily Mail» del 13 del actual informa, de San Petersburgo, que Korniloff parece completamente aislado, no pudiendo, al parecer, contar ni con la ayuda del Ejército ni con las simpatías del pueblo.

Desde ahora en adelante el general Alexeieff se encargará de todas las operaciones militares, y Kerenski resolverá las cuestiones de la política bélica.

CRITICAS TEATRALES «Maruxa»

Lo que quiere el publico

Con ocasión de recientes estrenos é inauguraciones de temporadas se ha hablado mucho, y razonado poco, acerca de lo que quiere el público.

Si nos atenemos a la realidad, el público recusa las astracunas, los escarpetos y las protacidades. Rechaza también las deficiencias en la interpretación de producciones plausibles y aun interesantemente artísticas.

Renunciamos a confirmar este aserto con la cita de las obras que han fracasado en lo que va de temporada. ¡Señales la tierra level! ¡En el pecado llevan la penitencia!

Lo que no renunciamos es a la prueba positiva que anoche nos brindó en «Apolo» el estreno de «Maruxa».

Es obra muy conocida, muy representada en el coliseo de la calle de Alcalá. Y, no obstante, el público lo llevó anoche para escuchar una vez más la insuperable partitura del maestro Vives.

El libro, de Pascual Frutos, no abre las puertas del templo de la Fama a su autor. Es mediocre, adolece de graves defectos. Mas tiene poesía popular, arde en emoción y abunda en situaciones musicales. El compositor ha aprovechado el caudal de tales fuentes estéticas, y aunque naciendo mangas y capirotos del carácter, ha escrito una partitura rica en melodía, toda fuego y gracia y muy alocada de procedimientos.

El buen público, el calumniado público, sin cuidarse de que en toda «Maruxa» no se tropieza con un retrucado ni con una escabrosidad en el lenguaje ni en el desvestido, no se cansa de asistir a las representaciones. ¡Cómo si quisiera desmentir a los que sólo encuentran «teatral» y «negocio» a la astracana y a la scialipsis!

Una dificultad sería ofrecer «Maruxa»: la de su interpretación. Exige un cuarteto notable, de dos tiples, un barítono y un bajo; necesita un tenor, coros numerosos y orquesta muy nutrida.

Los espectadores, con entusiasmas ovaciones, fallaron que la interpretación que anoche «ciciera en «Apolo» de la ópera de Vives fué sobresaliente. La partícula de «Rosa» está erizada de escollos. La tesitura bordea las nubes, no escaseando el «sí sobreagudo» ni aun el «do». El gran duo del primer acto es tan soberbia página musical como agobiadora. Requiere además la encarnación del tipo una delicada labor de actriz. La Srta. Castillo, que en «Maruxa» encuentra empleo proporcionado a sus dotes privilegiadas, obtuvo un éxito clamoroso.

No es corriente adunar voz de tan bello timbre, de tal volumen y extensión con tan depurada escuela de canto y tan exquisito temperamento. Los aplausos y bravos que premiaron su labor no por muchos y entusiasmas pecaron de inmerecidos, ni aun de benévolos; fueron sencillamente justos.

La señorita Rafaela Leonis, aun por figura y temperamento, es la «Maruxa» suave é ingénua. Posee bonita voz y sabe cantar.

El Sr. Meana, gran cantante y gran actor, ha acotado el tipo de «Rufo», en el cual le imitan cuantos lo interpretan bien.

El Sr. Ferrer hace un «Pablo» muy considerable. La voz de barítono atenuado es muy grata, y tiene gusto y corazón.

Los coros y la orquesta, a las órdenes del laborioso maestro Aguadé, llenaron su cometido.

Ya hemos dicho que el teatro (sin astracción ni scialipsis, mas con arte en la obra y la interpretación) se llenó, y que las ovaciones fueron tantas como números.

He ahí un programa trazado por el público, a quien suele llamarse «dueño y señor», y de quien suele decirse que no se equivocal...

RAFAEL ROTLLAN DE GUERRA

Supernumerario. Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de Ingenieros D. Juan Nolla.

Destinos. Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la Comisión mixta de Salamanca a favor del coronel de Infantería D. Alvaro Gil, y de vocal interino ante la de Albacete, a favor del médico segundo D. Francisco Camacho.

Se dispone que el capitán de Infantería D. Ignacio Méndez cese en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Enrique Brualle, y se nombre al comandante de la misma arma D. Agustín Cremades.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. José Martínez y al segundo teniente (E. R.) de la misma arma D. Luis Masjuán.

Sanidad Militar. El «Diario Oficial» publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad.

Situaciones. Pasa a situación de supernumerario, sin sueldo, por haber sido destinado en Comisión a Infantería de Marina en Fernando Poo, el primer teniente de Infantería D. José Alvarez.

ULTIMA HORA Solución del conflicto obrero en Asturias

Mañana reanudarán el trabajo los mineros

BILBAO 15.—Hoy se cerró la suscripción abierta para las familias de las víctimas del atentado contra el ferrocarril del Norte. Ascendió lo recaudado a 47.550 pesetas. El gobernador civil ha marchado a Madrid en el expreso. Se dice que le ha llamado el Gobierno para que informe sobre los pasados sucesos.

OVIEDO 15.—Al regresar de Covadonga de presentar sus respetos a los Infantes, el gobernador militar recibió a una Comisión del Sindicato de obreros mineros, autorizándola para repartir un manifiesto invitando a los asociados a volver al trabajo el lunes en vista de que los ferroviarios han reanudado ya sus tareas.

LISBOA 15.—Se ha resuelto la huelga de los empleados de Comunicaciones.

Segundo Concurso Nacional Farmacéutico y de Higiene

Por el interés y entusiasmo que entre la clase farmacéutica de toda España ha sido acogido el Segundo Concurso Nacional Farmacéutico y de Higiene que se celebrará en Barcelona desde el 27 del actual al 31 de Octubre, puede asegurarse un éxito esplendoroso y trascendental a esta manifestación del progreso científico é industrial de nuestra Patria.

El plazo de admisión de expositores termina el próximo día 20, pudiendo formularse hasta dicha fecha las peticiones de concurrencia a la Dirección del Concurso, Ancha, 22, Barcelona.

Entre los premios que el competente Jurado deberá otorgar a los opositores figura un Gran Premio Extraordinario, consistente en diploma y una artística y valiosa Copa de plata, que se concederá al expositor que exhiba la más noble especialidad farmacéutica, ó el más perfecto producto químico en la terapéutica, que antes fuere de exclusiva producción extranjera y cuya elaboración se haya implantado en España.

La salud pública en Madrid

Según «El Siglo Médico», pocas y poco importantes variaciones se han observado durante la semana última en el estado de salud pública; siguen los estados gastrointestinales agudos en la proporción señalada, y también en la misma las infecciones intestinales febriles, así en los adultos como en los niños.

Las angiocelitis catarrales y los cólicos biliares se han presentado, aunque en moderado número. También se han observado congestiones renales y cistitis por enfriamiento. Ha disminuido la cifra de las complicaciones en las neuritis y afectos crónicos de los centros nerviosos.

Los empleados de Pósitos

En esta corte comenzó anteaayer sus trabajos una Asamblea de empleados del Grupo de Pósitos, asistiendo representantes de las secciones provinciales.

El objeto de esta Asamblea es tratar de las acciones de aquellas funcionarios, que seguramente lograrán grata acogida. Entre esas aspiraciones figura alguna tan simpática como la fundación de una Mutualidad para crear pensiones de retiro, viudedad y orfandad, por medio de libretas del Instituto Nacional de Previsión, ya que los empleados de Pósitos son los únicos funcionarios del Estado que están privados de los derechos pasivos, como de otros beneficios.

Al comenzar la Asamblea, el presidente de la Asociación pronunció breves y afectuosas frases, saludando a los delegados de provincias y dedicando un expresivo testimonio de consideración, respeto y gratitud a los ilustres jefes del Cuerpo, el ministro de Fomento, señor viceministro de Eza, y el delegado regio de Pósitos, Sr. Alas Pumarino.

Ambos han expresado al personal su afecto, estando animados de los mejores deseos. Inmediatamente comenzaron las deliberaciones, reinando en la Asamblea gran entusiasmo y un admirable espíritu de unión.

Entre las aspiraciones de que la Asamblea se ocupa, figuran las siguientes: Reforma del escalafón, con arreglo a las últimas disposiciones del señor ministro de Fomento, suprimiendo las categorías intermedias; establecimiento definitivo de la inamovilidad de los empleados de Pósitos; creación de la Caja de pensiones y socorros, y algunas otras.

Es de desear que los modestos empleados de Pósitos consigan aspiraciones tan legítimas y ajustadas a la ley.

¡AVE MARIA!

Lista de donativos recibidos desde 1 de Julio último para los gastos de funcionamiento y terminación de las Escuelas del Ave María, en la calle de San Vicente de esta corte, contra las de los protestantes de la calle del Noviciado.

En «La Semana Católica»: A. C. de R., 20; D. B., 10 pesetas; Una señora amante de las Escuelas, 15; D. José Jiménez Caballero, de Motril, 125; Testamentaria de Revilla de la Cañada, 50; un avellanista, 25; D. Domingo Elizondo, de Pamplona, 60; D. Antonio González, 200; Un matrimonio en acción de gracias a la Santísima Virgen, 3; Un católico, 25; Señora de Ameza, 25; Un sacerdote de Madrid, 25; Un matrimonio cristiano, 5; Señora de Avil, 5; Una bienhechora, a la memoria de su difunta hermana, 5; Uno de Madrid, 5; D. Eugenio Londáz, de San Sebastián, 100; Un matrimonio alemán, 50.—Total, 763 pesetas.

Con tan escasos ingresos es de temer que no puedan abonarse los gastos de funcionamiento de las Escuelas a 1 de Octubre.

Será una nueva obra de caridad allegar recursos de donativos y suscripciones a D. Fidel Galarza, San Bernardo, 84 y 86.

EN LOS BALKANES Actividad de artillería

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO PARIS (Torre Eiffel) 15 (11 n.).—Comunicado del Ejército de Oriente.—No hay nada digno de mencionar en el frente macedónico, aparte de una ligera actividad de artillería.

EL CASO TURMEL Examinando el sumario

PARIS 15.—Según varios periódicos, el ministro de Justicia M. Peret y los magistrados Lescoive y Mouton estuvieron examinando ayer tarde el voluminoso sumario incoado contra el diputado Turmel.

VIAJE APLAZADO

ROMA 15.—El viaje del Rey de Italia a Francia se ha aplazado hasta fin de mes.

Huelga de tranviarios

BUENOS AIRES 16.—En Rosario se ha declarado una huelga violenta de tranviarios. Numerosos coches han sido incendiados.

DE CIJON Cañoneros de viaje

GIJON 15.—Con rumbo a El Ferrol han salido los cañoneros «Marqués de Molins» y «Villamil», llevando a bordo al comandante del Apostadero.

DE BARCELONA La exportación de tejidos

BARCELONA 15.—Han celebrado una reunión los fabricantes de tejidos para tratar de las dificultades de exportar sus productos a Francia, habiendo acordado solicitar el apoyo necesario del Gobierno.

Por falta de medios de transporte se avicina un conflicto de gran importancia, como es la carencia de carne para el consumo, a causa de la llegada tan irregular del tren ganadero de Galicia.

LA «GACETA»

Sumario del día 15. Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la canchija vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid a D. Jaime Espases Grimat, canónigo de la Sufragánea de Santander.

Otro ídem id. vacante en la Santa Iglesia Catedral de Palencia al presbítero licenciado D. Nemesio Antolínez Miguel, beneficiado de la misma iglesia.

Gobernación.—Real decreto nombrando tesorera y secretaria de la Junta de Patronato del Real Dispensario antituberculoso María Cristina, a doña Sylvia Alvarez de Toledo y Gutiérrez de la Concha, marquesa de la Miña, y doña Carmen Angolotti y Mesa, duquesa de la Victoria, respectivamente.

Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso entre auxiliares numerarios la provisión de la cátedra de Geometría descriptiva con sus aplicaciones a la Perspectiva y Sombras, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Fomento.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen de la Conferencia de Seguros sobre los riesgos de la Agricultura y Ganadería que se ha de celebrar en esta corte del 5 al 11 de Noviembre próximo.

DE ZAMORA UN HOMENAJE

ZAMORA 15.—Con toda solemnidad se ha celebrado el homenaje a D. Miguel Ramos Carrión, descubriendo el alcalde una lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre autor.

Pronunciáronse varios discursos, y don Antonio Ramos leyó unas sentidas cuartillas.

Leyendo periódicos

Los culpables de la guerra.

KRENZEITUNG

«Las revelaciones del proceso Schomlinow son objeto de grandes comentarios. Según ellas, el Zar Nicolás ordenó suspender la movilización general en la noche del 30 de Julio de 1914, después de recibido el telegrama del Emperador Guillermo, encareciéndole el mantenimiento de la paz.

El peligro de la guerra se hubiese conjurado de nuevo si el Zar hubiera tendido en su ministro de la Guerra y en su jefe de Estado Mayor dos fieles servidores. Pero no fue así. Ambos generales engañaron al Zar y contravinieron sus órdenes. Y así, por culpa de los dos militares rusos, fracasó la iniciativa del Emperador alemán.

Manifiesta es también la culpabilidad de los políticos ingleses, que aumentaron las indecisiones del irresoluto y, al fin, lo llevaron a la guerra.»

El nuevo C. Bichet francés y los socialistas.

Estos.—Primeras hostilidades.

CHUMANITE

(Pierre Renaudel):

«M. Painlevé ha formado su Ministerio. Los socialistas no tienen representación en él. Algunos, que se quejaban de su presencia, lamentarían mañana su ausencia. Pero esto no tiene gran importancia.

«¿Cuál es la razón que ha inducido a M. Painlevé, que declaraba indispensable el concurso de los socialistas a formar un Ministerio sin su concurso? ¿Ha sido una sencilla cuestión de personas? Algunos periódicos, fieles al antiguo presidente del Consejo, ó desearos de coger a los socialistas en flagrante delito de contradicción, han dicho ayer que la presencia de M. Ribot era insoportable a los socialistas. Esto no puede ser exacto. La personalidad de M. Ribot no es de las que merecen ser las de esa forma. Sin duda existió cierta anomalía viéndolo en el Gabinete Ribot no parecía viable, y que, en cambio, se llama a su jefe para constituir con él una de las principales figuras del nuevo Ministerio.

M. Ribot ha juzgado y seguirá juzgando con gran habilidad. Precisamente, cuando M. Painlevé quería disponer de toda su libertad de acción, el antiguo presidente le dice: «Yo no te suelto.» Pero éstos no son más que pasatiempos políticos.

El error fundamental de M. Painlevé es un error de método. Ha colocado frente a él un cierto número de soldados de contemplantos, se ha dicho: «¿Dónde los pondré para que luzcan más?»

Según nosotros, debió proceder en otra forma. Era preciso pensar: «¿Cuál es la organización gubernamental de guerra que hay que crear? Y después de estudiar los organismos necesarios, poner los personajes en su sitio, sin aceptar que tal que estaba en Hacienda pueda pasar a Justicia, sin permitir que el de Aproximación pueda servir en Armamentos ó en Fabricación.

M. Painlevé ha formado su Gabinete siguiendo el método tradicional. Tanto peor. El grupo socialista, con arreglo a su orden del día de ayer, lo espera en sus actos. No escatimará ni aun sus votos si los actos son la prueba de que los colaboradores de M. Painlevé van a ser hombres de actividad ardiente, que han sentido al país los efectos del espíritu de decisión que les anima. Pero esto es indispensable.»

A confesión de parte...

LA DEPECHE (de Toulouse).

(Gabriel Seailles):

«Constantemente oímos repetir que Francia no estaba preparada para la guerra. Nadie pone en duda tal afirmación, acusando unos a los Gobiernos, por haber permitido permaneceremos en tal estado de indefensión, y deduciendo otros la prueba de que «Francia no es responsable de haber desencadenado esta espantosa matanza.» De que el hecho sea ó no exacto, nadie se preocupa...

«¿Qué sumas dedicó Francia a la defensa nacional durante los cuarenta y dos años que transcurrieron desde 1871 hasta 1913? Incluyendo en los presupuestos de Guerra y Marina los créditos extraordinarios para atenciones de esos Departamentos y eliminando las primas a la navegación y las pensiones militares, llegamos, no obstante, a un total de 42 ó 43.000 millones de francos.

Francia, después de deducir cerca de la mitad de sus rentas, para el pago de los intereses de la Deuda, dedicaba la mitad de la parte restante de su presupuesto total a robustecer su potencia militar, reservando solamente algo más de la cuarta parte de sus ingresos a las atenciones de los demás servicios públicos: Administración, Instrucción pública, Trabajos de interés general, Higiene y Salubridad social.

«¿Cómo puede el país que soportó tales sacrificios permitir se le diga que no estaba preparado para la guerra?

Durante mucho tiempo, nuestro presupuesto militar fué mayor que el de Alemania. En 1895 era todavía de 950 contra 809 millones.

«Si sumamos—dice M. Liesse—todos los gastos correspondientes a los Ministerios de Guerra y Marina, en Francia, desde hace veinte años, y los comparamos con los gastos de los mismos Departamentos en Alemania, vemos que los nuestros suman 24.350 millones y los alemanes 26.600 millones. Sólo hay una diferencia de 2.250 millones.

El presupuesto militar alemán del año 1913 exigía un tributo de 35 francos por habitante; nuestro presupuesto del mismo año exigía 37 francos. Para el presupuesto de 1914 correspondieron a cada ciudadano francés 69 francos.

En 1913, los presupuestos militares de las potencias de la Entente (excluyendo a Japón), Inglaterra, Francia, Bélgica, Serbia y Rusia, alcanzaban los 531 millones de francos; los presupuestos militares de Alemania, Austria,

Hungría, Bulgaria y Turquía sumaban 8.570 millones de francos».

(Datos tomados de la obra del notable economista francés M. Charles Gilde.)

El cambio extranjero en España.

LA GACETA DE LA BOLSA Y DE LA PROPIEDAD

«Francia no puede cerrar en absoluto sus puertas a nuestro comercio por la ineludible necesidad que tiene de proveerse de muchos artículos que sólo nosotros le podemos facilitar; y como ella no está en disposición de proveernos de géneros que neutralicen ó compensen el desnivel que en favor nuestro tiene la balanza comercial, cuanto mayores sean los obstáculos que ponga a la salida de oro, más voluminosa será la cantidad de papel francés en nuestro comercio de contratación, más difícil su absorción y, por consiguiente, la baja del franco más intensa.

En estos términos se halla planteado en los actuales momentos el problema del cambio extranjero en España.

Por eso, todo el que con fría serenidad haya pasado las razones que se han aducido para justificar su elevación reciente, habrá echado de ver que muchas de ellas no resisten el más ligero examen; que el movimiento de alza tiene mucho de ficticio y especulativo, y que las perspectivas para el porvenir no pueden ser otras que las que las leyes naturales económicas imponen, que, si por un momento aparecen violentadas, no tardarán en prevalecer.»

El naranjo y comercio de sus frutos

De entre todas las frutas que el hombre obtiene por el cultivo, casi puede asegurarse que la naranja es la que alcanza mayor importancia comercial.

Es el «citrus aurantium» árbol de los países tropicales y subtropicales. Hasta una época relativamente reciente, la mayor parte de la naranja que se vendía en los mercados de Europa y América del Norte procedía de las islas septentrionales del África ó de las islas y costas mediterráneas. Los progresos de la navegación han ampliado el cultivo del naranjo en las Antillas y Centro América.

En La Florida, sobre todo, el cultivo del naranjo ha tomado tal incremento, que se ha llegado a temer que su producción podría constituir un peligro para los demás países productores del dorado fruto.

Dice Nicolls Pittier, competente autor de un tratado sobre el cultivo de los agrinos en La Florida, refiriéndose a este supuesto peligro, que la cosecha actual de la naranja en los Estados Unidos proporciona apenas una naranja por año a cada uno de los habitantes de aquel país; y teniendo en consideración que en período de treinta ó cuarenta años la población de aquellos Estados quedara duplicada, para conseguir una naranja ó un limón diario para cada individuo de aquellos pueblos, serían necesarias, a lo menos, treinta mil millones de naranjas ó limones anuales. Siendo esto así, no hay que temer que las naranjas de las Antillas, de La Florida ó de California lleguen a constituir un peligro serio para los países productores del árbol predilecto de la familia de las aurantiáceas.

El cultivo de los agrinos, denominación que comprende los naranjos y limoneros, está casi circunscripto en Europa en la cuenca mediterránea y, de modo especial, en el litoral de Provenza y Liguria, islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia y Baleares, y en la mayoría de las regiones españolas bañadas por las aguas del mar latino. También en el Norte de África existen plantaciones importantes de naranjos, especialmente en Argelia.

La introducción de este fruto en España es de fecha remotísima, cabiendo suponer que no era desconocido en el siglo V. A juzgar por los escritos de San Isidoro, de Sevilla: «De cultura agrorum» y «De arboribus aromatum», dedicados a estos frutales.

La introducción en Cataluña y Baleares se aventuró a la época de la conquista de la isla de Cerdeña por los catalanes, valencianos y aragoneses, en tiempo del Rey de Aragón Don Jaime II.

Los productos que deja el naranjo son extraordinarios y explican el desarrollo que ha tomado el cultivo en cuanto los ferrocarriles y la navegación a vapor han impulsado el comercio é intercambio de productos entre los distintos países.

Refiriéndose a las ganancias que rinden los naranjales, José Antonio Cavanillas, en 1795, tratando de los frutales de esta clase existentes en Orihuela, decía que una huerta de 40 varas cuadradas rendía más utilidades que cualquier otra cosecha; por lo cual, los campos que producían antes trigo y maces han ido ocupándose con naranjos y limoneros.

De los naranjales de Alcira y Carcagente, hoy sin rival en el mundo, dice que los de Carcagente prosperaban en terrenos arenosos si se beneficiaban con estiércoles y riego; pero que, careciendo de agua, se taladraron los terrenos se construyeron pozos é instalaron norias, y los eriales y arenales, emmendados con estiércoles, se convirtieron en bosques de naranjos, que llevaron la riqueza, la abundancia y la hermosura al país.

Llaman en la región valenciana «huertos» a los terrenos que se riegan extrayendo el agua por medio de aparatos, y «huertas» cuando el agua procede de los ríos que fertilizan aquella extensa y llana vega.

Para dar una idea de la importancia de dicho cultivo, cita Cavanillas el caso de una hectárea y media de huerta que rendía a sus propietarios unos 30 duros al año, y que plantada de naranjos, en 1792, daba éstos 500 duros; 200 los

La alimentación en Inglaterra

Dice «Daily Mail»:

«Informes que llegan de todas partes del país demuestran que las últimas tormentas de lluvia y viento, después de una larga temporada de tiempo húmedo y sin sol, han producido un efecto desastroso sobre las cosechas. El director general de la Producción alimenticia considera la situación como extremadamente seria.

El ha dicho a un representante nuestro: «No tendré informes oficiales de algunos distritos hasta fines de semana; pero de todo lo que oigo y veo, yo considero que la tormenta ha sido un grandísimo desastre. No hubiera podido producirse en momentos peores; ha sido general en todo el país, y los daños producidos en los campos deben ser enormes. Quisiera encontrar algún consuelo de cualquier modo.

Los informes sobre cosechas de la semana anterior eran ya bastante malos para causar la más grave alarma respecto a la recolección; pero los días de tempestad y lluvia oliviana que hubo después han echado a perder la cosecha, abatiendo y destruyendo los cereales que esperaban la recolección.

Es de temer que tengamos este año una de las peores cosechas que jamás se hayan visto, y la necesidad absoluta de la más estricta economía de viveres se impone mil veces más que antes. Todas las regiones del país han sufrido severamente por las tormentas, y no sólo en lo que se refiere a cereales, sino también a las patatas.»

ganados, y, además, buena porción otras frutas y hortalizas.

Ha tomado un incremento inmenso el desarrollo del naranjo en nuestras tierras levantinas. Las provincias de Castellón y Valencia, que son las que mayor importancia alcanzan desde este aspecto, en menos de cuarenta años han quintuplicado el área de cultivo, calculándose que abraza más de 48.000 hectáreas, con una producción media de ocho millones con un valor aproximado de 60 millones de pesetas. Las citadas provincias, productoras del 80 por 100 de la exportación de naranja, cuentan con la ribera del Júcar, la plana de Castellón y la vega de Miajares, que, siendo los focos más importantes de producción, dan las naranjas más finas y estimadas.

Decía el Sr. Albuquerque en una conferencia sobre la horticultura española, refiriéndose al negocio naranjero, que en el año 50 del pasado siglo, los barcos de vela y la Compañía de Navegación, con sus laudes, completaban sus cargas con naranjas que llevaban a los mercados franceses para venderlas a granel.

Desaparecidos estos barcos, la Empresa Tintoré y Compañía sustituyó los veleros por buques de vapor, que hacían el viaje entre Barcelona y Liverpool, y establecida con ellos la navegación entre Valencia é Inglaterra, el consignatario de la ciudad del Turia, don Francisco Sagristá, para dar carga a los mismos, ensayó el envío de naranja embarcando unas cien cajas en 1853, en cuya venta se perdieron setenta y pico de duros. Esta pérdida no fué estéril, pues dió motivo a que la Casa inglesa entera de que existía en España la región valenciana productora de naranja superior a la de Sicilia.

A los cinco años, la exportación de naranjas adquirió gran desarrollo. Esta comienza en el mes de Noviembre y no cesa hasta el mes de Enero, campaña que se divide en dos temporadas, terminando la primera poco antes de las Pascuas de Navidad, y en ésta los precios en tiempos normales oscilan en 3 y 4 reales arroba, según calidad, siendo de cuenta del comprador cogerla, y éste lo envasa en cajas de madera de diferentes dimensiones, según lo sea también el fruto, en forma que pueda verse a través de las tablas, así como también la marca del confeccionador. Pasadas aquéllas, disminuye la exportación, estableciéndose un pequeño intervalo entre la primera y la segunda temporada, aunque no se paraliza en absoluto. Pasado el mes de Enero, el precio es otro, y depende de que la naranja se hiele ó no, caiga ó se conserve en el árbol, y que la oferta y la demanda sean mayores ó menores.

Es exportada la de la primera temporada a todos los mercados mundiales; la de la segunda, adonde puede llegar en buenas condiciones. Inglaterra es un centro importantísimo de reexportación, llevándola a Noruega, regiones del Báltico y Canadá, por Montreal; dándose el caso singularísimo, que llega a «exportarlas» a los puertos del Norte de España, Bilbao, especialmente. En el centro de España se come la peor naranja, la que cae de los árboles, la que se hiele; la buena cuesta más cara que en Londres y en La Haya, a causa de los crecidos gastos de transportes.

En estos países del Norte de Europa, osomuidores enamorados de la naranja española, apenas existen ciudades de alguna importancia que no cuenten con algunas expendedorías de naranjas, y con ellas otros frutales producidos en suelo español.

Diríase que la naranja conquista las simpatías de España en todo el mundo. Haga Dios que los horrores de la guerra actual cesen pronto y que los pueblos hoy en lucha, a la vista del dorado fruto, recordando a nuestra tierra, se den cuenta de que el suelo donde el «citrus» se produce hace votos para que sea nuevamente proclamada y reconocida la ley divina del amor universal, que éste es el sentimiento unánime del país bajo cuyo cielo el aroma de dicha fruta embalsama el ambiente de azahar, emblema del amor.

RAUL M. MIR

Director de «El Cultivador Moderno»

SIC TRANSIT...

Mi buen amigo Manolo Calvo—y cuenta que si no era este su apellido, cerca le anda—se había hecho estimar muy cordialmente de D. Antonio Cánovas del Castillo, no tanto por ser deudo cercano de personas a quienes el gran estadista malagueño trataba con intimidad cuanto por una de sus dotes personales: era Manolo consumado poeta, y sabido es hasta qué punto gustaba D. Antonio de tratar con los que pulsaban la lira del mal correspondido amante de Dafne, y aun de protegerlos generosamente. ¡Dichosos tiempos aquellos en que un buen soneto se pagaba con una buena credencial! Hoy está eso perdido.

Dos circunstancias acrecentaron más y más aquel afecto. Manolo, por reverses de la volitaria suerte, había quedado pobre, con pesar de los que le conocieron viniendo con holgura; y por ley de cortésia, ya que quien no tiene miel en la orza conviene que la tenga en la boca, elogia con vehemencia los medianos versos que solía leerle D. Antonio, suave mielocilla que sabía el hábil político a palmas de la Alcarria, que allá se irán con los tan renombrados del Hémeto. «Hay que hacer algo por este muchacho!»—decía Cánovas—. Pues no sólo vive el poeta de agua de Aganipe, que al fin el caso no alimenta más que el agua de verdolagas, ¡hay que proteger a este cariñoso hermano en las Musas; a este crítico tan imparcial como competente!»

Así las cosas, y cuando mi amigo tenía su pensamiento a cien leguas de la política, pues sólo se ocupaba en dar lucido remate a una de sus mejores leyendas, que la iba escribiendo hermosas de verdad, recibió un telegrama cuya lectura le dejó estupefacto. Decía:

«Avístase mañana gobernador civil de... (aquí el nombre de cierta capital andaluza), avistándose hoy tu ida... «Cánovas.»

«¿Qué será esto?»—preguntábase Manolo, nandando su imaginación en un mar de confusiones—. Y cogiéndolo, al cabo, los hombros, telegráfico al gobernador aludido, y al siguiente día partió hacia aquella capital; é iba tan caviloso y hacía tantos calendarios, que le cruzaban por el magín los pensamientos con la misma rapidez con que los palos del telégrafo pasaban ante sus ojos.

Llegado al término de su viaje, admiróse por extremo de ver los andenes de la estación llenos de muy lucida muchedumbre; pero su asombro subió de punto cuando oyó gritar con voz estentórea:

«¡Viva nuestro dignísimo diputado!»

«¿Grito al cual respondió clamorosamente toda la concurrencia;

«¡Vivaaaa!»

Y tras esto, al apearse, le dieron muchos apretones de manos, y aun cariñosos estrujones de pecho y espalda; todo entre palabras tan efusivas como ininteligibles, porque era ensordecedor el ruido que hacían aquellas entusiasmaditas gentes.

Manolo se restregaba los ojos para convencerse de que no soñaba, y haciendo lo que se debía a diestro y siniestro. Al fin, poco menos que en volandas, le llevaron al lujoso landó en que, acompañado del gobernador y del alcalde, y seguido de cuarenta ó cincuenta coches más, llenos y repletos de aquella amable muchedumbre, cruzaron muchas calles y plazas, cuajadas de bullicioso gentío. Y antes de llegar al palacio del Gobierno civil, el gobernador, antiguo amigo y camarada de Manolo, le explicó, bien que ya éste se había percatado de ello, el porqué de recibimiento tan aparatoso: Cánovas, presidente del Consejo de ministros, quería que a todo trance su protegido fuese uno de los representantes en Cortes que elegía aquella capital, y dicho por Cánovas, como si él las dijera: ¡punto redondo!

A la llegada al Gobierno civil hubo otras muchas presentaciones, y mientras que dos bandas de música, la municipal y la de un Hospicio, solemnizaban desde la calle, á trompetazo limpio, el feliz arribo de futuro padre de la Patria, los ciudadanos más conspicuos se disputaban la honra de conversar con el asediado huésped. La honra y el provecho; porque muchos, madrugando, le pedían que, llegada la hora, colocase al hijo que regaba mal en los estudios y demasiado bien en las camorras, ó al cuñado cesante, al primo arruinado en el juego, y al sobrino holgazán.

Uno le llamaba aparte para decirle muy confidencialmente:

«Supongo, señor don Manuel, que prescindiéremos en absoluto del conde de N.; ¡es un hombre funestísimo!

Y Manolo respondía, al oído del interpellante:

«Amigo mío, ¿qué duda tiene? ¡Con hombres como ese conde, ni á coger monedillas de cinco duros!

Pero, incontinenti, decíale otro, asimismo, en secreto:

«Señor don Manuel, la clara penetración de usted le tendrá persuadido de que el conde de N. es la piedra angular de nuestro edificio político en esta provincia.»

Y Manolo respondía en voz baja, mirando de reojo al anterior opinante:

«En efecto, querido amigo; sin el conde no valdría un caracol en nuestra política provincial. ¡Quién piensa, por tanto, en el disparate de prescindir de «nuestro» conde?

Y poco después preguntaba al gobernador:

«Dime, ¿quién es ese conde conde de N., de quien todos me hablan en secreto, y qué clase de milagros son los suyos?

El gobernador, que todavía no había pasado de lo que llaman «cierta edad», era aficionadillo á franchachelas; pero en ciudad tan chismosa como la capital de la provincia de su mando no se atrevía á descomedirse, privación que un tanto le mortificaba. La llegada del futuro diputado, del feliz ahijado de Cánovas, del protegido de «todo un Cánovas», brindaba con buena ocasión para echar una canilla al aire, sin daño de barras; quiere decir sin escándalo de los gobernados; y así, por no desaprovecharla, en un santiamén se preparó para aquella noche, en honor de Manolo y en la misma casa del gobernador, un espléndido banquete. Sabidísimo es que la higiene provincial suele ser una mina, de mercurio, ya que no de oro, y de los fondos de la tal higiene sale, según cuentan los bien enterados, algún sabroso ágape.

Se comió bien y se bebió mejor; á la buena cuenta de que todos se holgaban por extremo de estar en vísperas de tener un diputado tan culto y tan simpático y abierto de genio como Manolo, se gastaron muchas botellas de lo exquisito que dan los famosos reduños andaluces. Manolo, antes que reservara un poco, charló por cuenta; contó con mucha sal, pues la tenía por arriba, mil cosas ingeniosas y agradables; recitó versos suyos, y aun algunos de Cánovas, y no hay que decir que los de Cánovas fue-

ron mucho más aplaudidos que los de Manolo Calvo... sin duda porque don Antonio era hombre de mejor pelo. El gobernador, famoso aficionado al trinitario, empujó el copa tan brava y repetidamente, que estaba hecho el más desahogado hombre del mundo; y eso que entre los comensales, á dos tercios andados de la cena, había ya cada «túnica» que ni las más lujosas de las Cofradías sevillanas.

Llegó la hora del champagne, y cuando en tartajosos brindis iban demostrando aquellos desordenados hombres de orden cuán enemigos de él y de la buena pronunciación son las bebidas espirituosas, ¡cúate usted, lector, que entra un ordenanza y habla al oído al gobernador civil. Era esto: que se acababa de recibir un telegrama cifrado y urgente; habría que contestarlo en seguida, y antes ¡claro! era preciso leerlo. Y ¡qué bueno estaba aquel gobernador de más culpas para leer telegramas, cifrados ó por cifrar! Entendiéndolo así Manolo, y recordando que había descifrado muchos cuando fué oficial primero de la Secretaría de un Gobierno civil, se ofreció á leer el telegrama, y sabido dónde guardaba la clave el gobernador, abandonó la sala por unos momentos.

Al volver de allí á poco, contempló inmovil, desde la puerta, con el telegrama en la mano, el pintoresco y bullicioso cuadro que ofrecían sus festejantes: unos, reían; otros, charlaban; bebían aquellos, fumaban éstos y canturreaba alguno, entonándose por «soleares», todo con un ruido en que nada se oía, sino confusamente, mezcladas las palabras de muchas conversaciones diversas. Pasados unos instantes en esta muda contemplación, Manolo, sonriendo y con voz alta y sonora, pidió atención al concurso.

No á poco trabajo se hizo escuchar; y cuando al verle alzar en la mano un papel, guardaron silencio sus recientes amigos y correligionarios, nuestro hombre, recordando la bíblica cena de Baltasar, gritó con ademán cómicamente trágico, mientras que hacía resaltar la blancura del papel sobre uno de los rojos tapices de la sala:

«¿Mane, thecel, phares!»

«¿Qué dices, Manuel?—preguntó riendo y tartamudeando el achispado gobernador—. ¿Vas á hablarnos en gringo? ¿Estás tan borracho como yo?

«Digo—repuso Manolo con solemnidad—que el telegrama de Gobernación que has recibido dice á la letra: «Imposible candidatura Calvo. Mañana telegrafiaré nombres candidatos definitivos.»

«¡Aah!—exclamaron sordamente los pocos comensales cuyo estado les permitía darse cuenta de lo que oían.

«Yo, pues—prosiguió Manolo—, soy aquí un cerro á la izquierda; quiero decir á la izquierda de vosotros, que sois cifras de positivo valor.

«¡Ah!—volvieron á exclamar, con indiferencia, los ya meramente concedidos de Manolo—. Y como si nada hubiera sucedido, tomó cada cual á la suspendida charla, y á la copa á medio vaciar, y á los Bomboncillos de los pastes, y al cigarro á medio encender; lo cual, visto por Manolo, gritó:

«¡Prolongad vuestra sofremesa, amables amigos de unas horas; pues la vida es breve y efímera la alegría, y celebrad mañana con otro «gandeamus» el triunfo del nuevo candidato que os señalen, que yo, flor de un día, y menos que de un día, pues sólo quince horas he sido vuestro diputado en canuto, voy á esperar el primer tren que pase para mi tierra.

Y salió del salón, sin que se levantaran para despedirle, y eso muy friamente, más de ocho ó diez de los comensales, bien que la mayoría de ellos no estaban para cumplidos, porque habían cargado la mano en las libaciones mucho más de la cuenta. Y del gobernador no se diga, pues tan falto de gobierno estaba, que no podía articular dos palabras, ni menos dar dos pasos.

Con la sola compañía de un guardia de vigilancia, que le llevaba la maleta, dirigióse, pues, Manolo á buscar un coche de punto; pero como no lo hallase, siguieron á pie hasta llegar á la estación. Veinte minutos después debía de pasar el tren correo. Sentáronse á esperar en una cantina inmediata, que estaba casi á oscuras. Tiritaban de frío. Manolo pidió café, que no pudieron servirle, y quedóse meditabundo, con un codo apoyado sobre la mesa y la frente sobre la mano. El guardia, de pie, le miraba con lástima y curiosidad: ¿qué había sucedido para que aquel pobre señor, recibido con palmas y olivas unas horas antes, se fuese tan solo y de madrugada? Y haciéndose esta pregunta, se tiraba pontificadamente del bigote, cuando de una puerta y cuando de la otra, como si de alguna de entrambas hubiese de salir la respuesta.

Manolo, diciéndole que se sentara, le dió pie para salir de su curiosidad, pues entablaron este breve diálogo:

«Doy á vuecencia las gracias, señor diputado.

«¿Diputado yo?... No hay tal cosa.

«De manera, señor, que ya no es vuecencia diputado?»

«¡Ni diputado, ni candidato, ni nada!—aseveró enfáticamente Manolo.

«Pues entonces—dijo con resolución el guardia, mudando al tratamiento—, usted me va á permitir que le confíe, porque me ha sido usted muy simpático. ¡Mozo, tráete dos copitas de anisado triple!

Manolo, como movido, se puso de pie y abrazó al guardia, diciéndole:

«¡Gracias, guardia extraordinario, y hablémonos de tú! ¡Eres la única persona decente que he conocido en esta ciudad!

Pocos minutos más tarde, al partir el tren, Manolo se acomodó en su asiento, arrancó un suspiro de lo más hondo de su alma y, cerrando los ojos, murmuró resignadamente:

«¡Sic transit gloria mundi!»

EL BACHILLER FRANCISCO DE OSUNA

Acete Ricino HOHR

Puro y sin gusto en frascos de 50 gramos. LABORATORIO «HOHR».—CADIZ

LA CRUZ ROJA

PRACTICAS DE CAMPAÑA

En la madrugada de hoy han salido las Ambulancias primera, quinta y sexta de la Cruz Roja, en esta corte, con material completo de campaña, para realizar ejercicios prácticos.

Establecerán el campamento en las inmediaciones de Villavieja de Odon, y regresarán á Madrid mañana, por ferrocarril.

UNA CARTA La carestía del papel

Contestando al suelto publicado anteayer en nuestras columnas, nos envía el Sr. Urgoiti, director general de la Papelera Española, la carta siguiente:

«Madrid, 15 de Septiembre de 1917.

Señor director de EL DEBATE.

Presenta.

Muy señor mío: La forma interrogativa del título de un artículo que ha aparecido en el diario de su digna dirección, me inclina á suponer que mi respuesta será publicada, por proceder del representante de una gran parte de las fábricas de papel de España.

La suma de la exportación efectuada por las fábricas de La Papelera Española y la Central Papelera, desde 1 de Noviembre de 1916 hasta 1 de Septiembre del año actual, es de 519 toneladas, y la producción de papel de sus fábricas en dichos meses excedió de 40.000 toneladas, representando la exportación efectuada poco más del 1 por 100, y ella en papeles producidos en su mayor parte con trapos.

Se exportan los papeles autorizados, que son algunos de los fabricados con materias nacionales y producidos principalmente en las regiones de Levante y Cataluña. Pero aun estos papeles fueron objeto de suspensión temporal de exportación «a petición» de los propios fabricantes, cuando hace poco más de un año se observó escasez de papel destinado á envolver naranja.

Los fabricantes de papel nos hemos alejado siempre á un criterio que creemos sano:

Primero. Satisfacer antes que nada las necesidades del consumo nacional, en todo aquello á que alcancen nuestros medios.

Segundo. No exportar papeles fabricados con pastas de procedencia extranjera, en tanto que la importación sea como es ahora muy deficiente.

Suyo atento seguro servidor, que besa su mano, M. Urgoiti.»

DE ADUANAS

Un grave error

Existe en todos los órdenes de nuestra Administración; pero de seguro que en ninguno de éstos es de tan perjudicial trascendencia como en Aduanas.

Consiste en la provisión de altos cargos con hombres sexagenarios, y casi siempre achacosos ó francamente enfermos.

Todas las Administraciones de Aduanas importantes están regentadas por estos hombres. Personas respetables, mercedoras, quizá, de los mayores encomios, pero sin las energías físicas ni las actividades necesarias para el cumplido desempeño de sus funciones.

Una de estas Aduanas exige la dirección y el impulso de hombres jóvenes, capaces de inspeccionar los servicios personalmente y de desarrollar una gestión por sí solos que oblige á los demás á la «centinela constante»; un jefe que visite los muelles, que presencie los despachos y vigile, cuando su celo se lo sugiera, los servicios de los resguardos, de pasajeros, de trenes, fondeos y circulación, de mercancías, hasta el punto de que á nadie pueda sorprender su presencia en los actos del servicio. Y no la práctica que se sigue de colocar en estos puestos de brega, donde juegan cuantiosos intereses del comercio y del Fisco, á venerables ancianos, engastados en un sillón y sin más objetivo ni misión que firmar documentos automáticamente, mientras cuarenta, cincuenta ó cien subalternos se rigen tranquilamente, poseídos de la fatal ausencia del jefe ó de los jefes, porque si hay varios suelen ser contemporáneos y más próximos del estado patológico que del fisiológico.

Todo lo cual es un procedimiento erróneo y oneroso para el Estado. Hay hombres en Aduanas de edad comprendida entre cuarenta y cincuenta años, aptos y capaces, y en los que á sus energías se suman las enseñanzas de la experiencia, que, al frente de estos destinos, quedarían las cosas armonizadas con todos los factores y conveniencias lícitas que en ellas juegan. Y buscar entre éstos administradores para las grandes Aduanas equivaldría á elegir el personal, á seleccionarlo por sus condiciones y prendas recomendables, poniendo á cada cual en aquello para lo que revele su competencia y pericia, mientras que la norma vigente es de una mecánica rechazable, evidentemente acéfala. Ahora mismo, ¿no ha delegado el director de Aduanas su autoridad para servicios permanentes de inspección en un empleado joven, oficial, de modesta clase? ¿Por qué? Se nos dirá que porque es práctico. Pues bien; aplíquese la contestación á este asunto y se nos dará toda la razón.

También se nos replicará: ¿Y qué ha de hacerse con los que han llegado á ser jefes de Administración en avanzada edad?

Muy sencillo. En los Negociados de la Dirección hace falta gente de maduros conocimientos. Allí hay limitadísimo tiempo para todas las pericias e inteligencias, y allí podrían los funcionarios más alicionados por la experiencia rendir los frutos de ella y de todos cuantos conocimientos puedan poseer.

He aquí el error de nuestro epígrafe. Y damos la voz de alarma porque á mayor abundamiento sabemos que se gestiona el prolongar la vida oficial más allá de los sesenta y cinco años, siempre que se justifique la aptitud física; extremo que se justificaría hasta que fallieran los empleados si llegara á prevalecer la pretensión.

Sección de caridad

Donativos.

Hemos recibido cinco pesetas, para el número 180.

NOTAS POLITICAS

VASCONGADAS Y NAVARRA

SITUACION INTERIOR

DESPUES DEL MOVIMIENTO

Mañana habrá Consejo de ministros

Regresa la Comisión de marinos que fué á Alemania.—Una reunión de diputados

EN LA PRESIDENCIA

Hablando con el presidente.
En su conversación cotidiana con los periodistas, el Sr. Dato dijo que había conferenciado con el ministro de Estado, quien le comunicaba que Su Majestad el Rey almorzó ayer en Zarauz con los duques de Santofía.

Comisión de marinos.
El presidente del Consejo dijo también que habían llegado á Madrid los oficiales de Marina que fueron en comisión á Alemania, habiendo sido recibidos por el ministro de Marina. Hoy marcharán á San Sebastián.

El presidente del Consejo de Estado.
Ha llegado á Madrid el duque de Mandas, habiendo conferenciado con el presidente del Consejo.

El nuevo gobernador de Barcelona.
El Sr. Sanz Escartín estuvo en la Presidencia á conferenciar con el señor Dato.

Dijo á los periodistas que hasta mañana no marchará á Barcelona. Dijo también que había conferenciado en San Sebastián con Sánchez Guerra, y que por la tarde volvería á visitar al ministro de la Gobernación.

Las tardes del presidente.
El presidente del Consejo recibió ayer tarde á los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que no tenía noticia ninguna de interés que comunicarse.

Al salir del despacho del presidente los representantes de la Prensa, llegaron los Sres. Sánchez Guerra y Sanz Escartín, quienes celebraron larga conferencia con el Sr. Dato.

El Sr. Sanz Escartín salió el primero del despacho del presidente, manifestando se proponía marchar el lunes en el expreso á Barcelona.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra continuaron largo rato conferenciando.

Dato y Sánchez Toca.
El Sr. Dato recibió ayer tarde al señor Sánchez Toca, con quien tuvo larga conferencia.

Visitas.
El Sr. Dato recibió ayer tarde las visitas de los señores alcalde de Madrid y duque de Mandas. Este comunicó al presidente del Consejo que el Consejo de Estado había reanudado sus tareas.

EN GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra regresó de San Sebastián ayer tarde á las dos de la tarde, y recibió á los periodistas á las seis, limitándose á saludarles y á anunciar que á las siete visitaría al señor Dato en la Presidencia.

LA DETENCION DE DOMINGO

Reunión de diputados.
En el Congreso se reunieron ayer tarde con el Sr. Nongués, que había convalidado la reunión, los Sres. Fernández del Pozo, Santa Cruz y Castroviejo, para tratar del caso del Sr. Domingo.

Se adhirió por carta los señores Alvarez (D. M.), conde de Romanones, Corujedo, Gómez Chaix, Pérez (don Darío) y Ayuso.

Los Sres. Salvatella y La Cierva no acudieron, por no considerarse jefes de grupo, y carcer, por tanto, de la personalidad necesaria para asistir.

El Sr. Senante dirigió una carta al Sr. Nongués, diciendo que no asistía por estar en absoluta disconformidad con los reunidos.

OTRAS NOTICIAS

El Consejo de mañana.
Hay bastante expectación en todos los círculos políticos por conocer los resultados del Consejo de ministros que se celebrará mañana, á las once, en la Presidencia.

Se sospecha que tiene verdadera importancia política y que pueden confirmarse los rumores que hace días circulaban acerca de una posible variación ministerial.

Jirá Dato á San Sebastián?
En los Centros políticos se hablaba esta madrugada de la posibilidad de que el Sr. Dato salga el lunes por la noche para San Sebastián á dar cuenta al Soberano del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

POLITICA EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN 15.—Al mediodía de hoy ha recibido á los periodistas el marqués de Lema en su despacho del Ministerio de jornada.

Facilitó los decretos sometidos á la regia sanción, y dijo que habiase recibido la confirmación del fallecimiento de la Reina Leonor de Bulgaria.

Nuestro representante en Sofía, señor Saavedra, ha recibido el encargo de transmitir el pésame á la familia Real búlgara y de asistir á los funerales en nombre y representación de Don Alfonso.

Habló de la situación en Portugal, manifestándonos que había terminado la huelga de los empleados de Correos, á quienes se ha concedido el aumento de sueldo, sin que ello haya sido motivo para que se levantase la orden de movilización.

En cuanto á la crisis provocada en el Gabinete de Italia, dijo que había sido sólo un amago, conjurándose tras pequeñas negociaciones.

Dió cuenta de que habían llegado á Tolón los oficiales españoles que van á embarcar en los buques hospitalarios. Saldrán hoy para Salónica.

Esta tarde han visitado al

ministro de Estado el embajador alemán y el director del Timbre y representante del Estado en la Tabacalera, señor Bas. Por la mañana le visitó el ex ministro Sr. Suárez Inclán.

El marqués de Lema subió hoy antes que de costumbre á Miramar, porque los Reyes tenían que marchar á Zarauz.

Cuando los periodistas abandonaban el despacho del ministro, éste recibió un telefonema, en el cual se le daba cuenta de que los Infantes Don Carlos y Doña Luisa pasarán esta noche en Covadonga.

BARCELONA 15.—En el hotel de Inglaterra se hospeda, desde ayer, el Sr. Matos. Esta noche saldrá para Madrid.

—Asegúrase que está descartado el nombramiento del Sr. Sol para el cargo de presidente de la Mancomunidad. Para el Consejo permanente de dicha entidad será elegido presidente el Sr. Pung y Cadafalch.

—Los diputados provinciales de las cuatro provincias catalanas están preparando la sesión electoral. Parece que serán reformados algunos artículos de los estatutos de la Mancomunidad.

—Ayer circuló el rumor de que en la mañana del pasado martes entró en Francia, por Cerveré, el ex diputado radical Emiliانو Iglesias.

—Asegúrase que en Mataró lucharán unidos en las elecciones los regionalistas y los liberales autonomistas. Los conservadores parece que apoyarán á los regionalistas. Los radicales presentarán coalición con otros partidos republicanos.

—Ignórase quién sea el agraciado con el nombramiento de alcalde. Según ha manifestado el diputado Sr. Sagnier, este asunto será resuelto á la llegada del Sr. Sanz y Escartín. No obstante, asegúrase que será nombrado alcalde un prestigioso industrial, que ha figurado mucho en la política.

—El gobernador interino, Sr. Díez y Más, está recibiendo uchas visitas de cortesía. Ha dirigido un telegrama de felicitación al Sr. Sanz y Escartín, rogándole á la vez le avise la fecha de su llegada á Barcelona.

UN REAL DECRETO

El seguro sobre los riesgos de la agricultura y ganadería

La «Gaceta» de ayer publicó un interesante Real decreto, del Ministerio de Fomento, aprobando el reglamento para la Conferencia de seguros sobre los riesgos de la agricultura y ganadería, que se ha de celebrar en Madrid del 5 al 11 del mes de Noviembre próximo.

En el articulado, luego de determinarse cuáles son las personas que se consideran como conferenciantes, y después de declarar que sólo ellas tendrán derecho á asistir á los actos de la Conferencia que no sean públicos, se establece que la Conferencia se dividirá en cinco secciones, correspondientes á los temas señalados, que son:

Primero, Seguros contra el pedrisco; segundo, Seguros contra el incendio de cosechas; tercero, Seguros contra las heladas, nieblas, plagas, inundaciones y sequías; cuarto, Seguros de animales; y quinto, Límites convenientes de estos seguros, por lo que afecta su aplicación en orden á servir de garantía para las operaciones del crédito agrícola.

Los trabajos correspondientes á cada sección se remitirán á la secretaria general, antes del 15 de Octubre, y ésta los entregará al ponente. Sólo podrán ser objeto de discusión los asuntos que figuren en el programa.

Las conclusiones admitidas por las secciones deberán ser presentadas por escrito. Los oradores no podrán hacer uso de la palabra por más de quince minutos. Para rectificar, sólo se concederá la palabra dos veces.

Las votaciones ordinarias se harán poniéndose en pie los que aprueben. En caso de empate, decidirá el voto el presidente. Cuando se reciban todas las ponencias se formulará el programa detallado de los trabajos y demás actos de la Conferencia.

Notas financieras

Valores municipales.
Resultado de los sorteos celebrados ayer para la amortización de valores municipales:

Expropiaciones en Interior (emisión de 1899) 175 Obligaciones números 211 á 20, 631 á 40, 1.541 á 50, 3.671 á 80, 5.241 á 10, 6.171 á 80, 7.441 á 50, 8.951 á 60, 8.971 á 80, 10.311 á 20, 11.661 á 70, 11.671 á 80, 13.511 á 20, 13.831 á 40, 15.361 á 70, 15.401 á 5, 17.801 á 10 y 19.701 á 10.

Expropiaciones en el Interior (emisión de 1909) 108 Obligaciones números 20.951 á 60, 21.061 á 70, 21.121 á 30, 23.301 á 10, 23.791 á 40, 25.781 á 85, 27.101 á 10, 27.241 á 50, 27.481 á 40, 29.151 á 60, 29.271 á 80 y 29.768 á 70.

Empréstito Villa de Madrid de 1914, 140 Obligaciones números 401 á 10, 601 á 10, 1.401 á 10, 1.521 á 30, 3.031 á 40, 4.641 á 10, 8.221 á 30, 22.701 á 10, 24.691 á 70, 25.551 á 60, 25.871 á 80, 27.901 á 10, 29.351 á 60 y 30.241 á 50.

Los tenedores de dichas Obligaciones podrán presentarlas al Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez á doce, á partir del 8 de Octubre próximo.

DE TERUEL

Fuego en unas minas

TERUEL 15.—Se ha declarado un horrible incendio en la galería central de las minas de carbón de Rillo, propiedad de la Sociedad Anónima de Minas.

A pesar de los esfuerzos realizados, no ha podido extinguirse el fuego.

El ferrocarril directo de Madrid á París

Navarra se dispone á defender sus intereses

BILBAO 15.—Con una gran entrada se está celebrando en el Coliseo Albia la función organizada á beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa.

Actúa la compañía de ópera que dirige Casali, y toma parte en la representación el tenor bilbaíno Sr. Inchausti.

—En los parques del Club Marítimo del Abna se está celebrando el anunciado concurso de «ténis», con la asistencia de las más notables raquetas españolas.

El general gobernador militar, señor Souza, se halla completamente restablecido de la indisposición que le retiene en su domicilio.

Asiste á la función del Coliseo Albia. Esta noche ha debutado en el teatro de los Campos la compañía de comedia que dirige el primer actor Ernesto Vilches. Pone en escena «El amigo Teddy».

—Mañana sale para San Sebastián la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial para asistir á la reunión que los representantes de las provincias hermanas celebrarán con objeto de tratar de varias cuestiones pendientes.

VITORIA 15.—El Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna ha acordado celebrar una gran Vigilia general de las cuarenta y cinco secciones en honor del que es su presidente, D. Mateo Mujica y Urrestarazu, Obispo electo de Burgo de Osma.

Durante la Vigilia se hará una colecta, cuyo producto se destinará á hacer un regalo al nuevo Prelado.

—Esta tarde ha venido de San Sebastián el Obispo de la diócesis, señor Eijo Garay, que asistirá mañana á la fiesta de Nuestra Señora de Estibáliz, en cuya Basílica celebrará el Santo Sacrificio, á las ocho y media. Luego, revestido de Pontifical, tomará parte en la función solemne de las diez. Al mediodía presidirá el banquete, al que asistirá la Junta de restauración del Santuario, la Diputación, el Ayuntamiento, el Arcipreste y los párrocos de Vitoria.

SAN SEBASTIAN 15.—En el despacho del gobernador civil estuvo el Obispo de la diócesis, que fué á despedirse, pues regresaba á Vitoria.

—Las regatas anunciadas no han podido celebrarse por causa del mal tiempo.

PAMPLONA 15.—En el Palacio provincial se ha celebrado hoy una importantísima reunión, á la que han asistido los miembros de la Comisión mixta de la Diputación y el Ayuntamiento, que entienden en el asunto del trazado del ferrocarril directo de Madrid á París.

Es deseo de la Comisión y de Navarra entera que se apruebe el trazado hecho por los ingenieros del Estado, trazado por el cual el ferrocarril ha de pasar por Pamplona.

Fúndase este deseo en que con tal proyecto el ferrocarril será verdaderamente directo, constituirá un factor importante en el desarrollo económico de esta región y responderá en todo á las necesidades de nuestra defensa nacional.

La reunión celebrada hoy ha provocado una Real orden recibida en el Gobierno de esta provincia, y en virtud de la cual se autoriza á una Empresa norteamericana, representada aquí por Mr. Hermé, para que pueda comparar los estudios hechos por tal Compañía en relación con este asunto con los planos levantados por los ingenieros del Estado.

Como se ignoran los fines de tal Empresa y se teme que, de presentar algún proyecto éste no comprenda el paso de la línea por esta ciudad, convino en dar impulso á la campaña, estableciendo cuantas negociaciones sean necesarias al objeto que se persigue.

Con tal fin, mañana se celebrará una reunión, á la que asistirán, además de la Comisión mixta, otras autoridades y el senador Sr. Sanz Escartín, que ha llegado á Pamplona esta noche.

—Comunican de Arago, Ayuntamiento de Bastán, que se ha cometido un robo sacrilego. Los ladrones se han llevado tres cálices, tres copones, una azaveta y otros objetos del culto.

Prácticas de aviación

El general Echagüe se propone asistir á las prácticas definitivas de aviación militar y también á la Escuela práctica de tiro el día en que haya prácticas de jefes.

ESPAÑA EN AMERICA

Nuestra influencia en Panamá

Los periódicos de Panamá recientemente llegados á España relatan en brillantes cronacas una hermosa fiesta dada en honor de la colonia española por nuestro distinguido y culto representante diplomático en la República de Panamá, don Manuel Walls y Merino, árbitro de Su Majestad el Rey de España.

La Prensa panameña, al tributar merecidos elogios al Sr. Walls por su actuación, encaminada á hacer patria honrando su arte y á estrechar las distancias entre la vieja España y las Repúblicas americanas, se congratula de que en la fiesta, deliciosamente íntima, se fortificasen los vínculos que unen entre sí á los panameños y á los españoles habitantes en Panamá.

Con singulares complacencia y orgullo recogemos la información de los periódicos de la gran República del Norte, porque ello viene á demostrar la preponderancia de la influencia que España ejerce en Panamá, pues á los trabajos diplomáticos de los Estados Unidos.

El carbón

ALICANTE 15.—Por falta de carbón ha dejado de funcionar la Fábrica del Gas, ocasionándose un grave conflicto por ser muchas las industrias que quedan paralizadas.

Además, son muchos, cerca de cuatro mil, los abonados que empleaban gas en sus cocinas, y que se les ha suprimido el fluido.

El gobernador civil comunicó esta noticia al alcalde.

El Ayuntamiento de Madrid aumentará el alumbrado

Ayer tuvo lugar la incautación de la Fábrica del Gas.—Siguen las gestiones de los naranjeros

CAPITANIA GENERAL

Una reunión.
Se dice que el capitán general de Madrid ha convocado para una reunión, que se celebrará hoy, á los tahoneros que durante la última huelga solicitaron soldados panaderos para trabajar en sus establecimientos. El objeto de la conferencia será el tratar de la retribución debida de los soldados que á dichos particulares prestaron sus servicios profesionales.

EN EL AYUNTAMIENTO
Incautación de la Fábrica del Gas.
En cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última sesión, y una vez estudiados por el alcalde y la Comisión ejecutiva, asesorados por el ingeniero municipal de Servicios eléctricos, Sr. Colomina, y los letrados consistoriales los incidentes que pudieran surgir de la incautación, se personaron en la fábrica del gas los Sres. Prado y Palacio, los concejales que componen la Comisión ejecutiva y un notario, quien levantó acta de la operación, dándose por enterados de ella los señores secretario y abogado de la Empresa, y en su dicho acto representaron al Sr. Salvadori, ausente en dicho momento.

Ayer, á las nueve de la mañana, han vuelto á la fábrica los señores antedichos para hacer el correspondiente inventario.

En posesión el Ayuntamiento de la fábrica del gas, ha quedado encargado de la sección administrativa de la misma el empleado municipal Sr. Haro, y de la dirección técnica el Sr. Colomina.

Ayer tarde, á las cuatro, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión ejecutiva, bajo la presidencia del alcalde, para estudiar el medio de hacer frente á las primeras contingencias económicas, tales como pago de jornales en la presente decena, adquisición de combustible, etcétera.

A propósito de esto, nos hemos enterado en el Municipio que se ha recibido un telegrama de Sama de Langreo (Asturias), anunciando la llegada de 265 toneladas de carbón, y se asegura que la remesa diaria será de 600 toneladas.

El Ayuntamiento restablecerá inmediatamente todo el alumbrado de Madrid, sin disminución alguna: repondrá manguitos y mecheros, arreglará averías, etc., etc., cosas que ahora están abandonadas.

En previsión de contingencia, se halla custodiada la fábrica del gas por la fuerza pública; pero en breve será retirada, pues todo el personal de talleres, administrativo, de recorrido, etc., ha ofrecido al Ayuntamiento su decidido apoyo, comprometiéndose personalmente á garantizar el orden.

Inventario terminado.
Ayer por la tarde, á las seis, quedó firmada el acta de inventario de la fábrica y elementos de producción, incautándose además el Ayuntamiento de dos mil toneladas de coque.

Nueva administración.
Habiendo quedado ayer cerradas todas las cuentas de la Compañía del Gas como Empresa particular, y encargado el Ayuntamiento de dicha administración, desde primero del próximo mes serán cobrados por el Municipio á los abonados de Madrid los consumos de fluido.

Aumento de alumbrado.
Desde el próximo lunes, y progresivamente, será aumentado el alumbrado público, hasta que cese el 50 por 100 que actualmente se paga para economía de combustible. Además se aumentará la intensidad luminosa, corrigiéndose las numerosas luzes que existen.

Rumores de pleito.
Se decía ayer que la Compañía del Gas piensa entablar acción judicial por la incautación efectuada, y hasta se aseguraba que el abogado que se encargará de representar al Ayuntamiento es un ex ministro que hace poco intervino en un pleito famoso.

Los transportes

CADIZ 15.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de igual autoridad en Granada, en que hace constar haber influido cerca del director de ferrocarriles para el aumento de medios de transporte de la patata.

El gobernador civil comunicó esta noticia al alcalde.

El carbón

ALICANTE 15.—Por falta de carbón ha dejado de funcionar la Fábrica del Gas, ocasionándose un grave conflicto por ser muchas las industrias que quedan paralizadas.

Además, son muchos, cerca de cuatro mil, los abonados que empleaban gas en sus cocinas, y que se les ha suprimido el fluido.

El gobernador civil comunicó esta noticia al alcalde.

Los mercados

SALAMANCA 15.—Sigue muy concurrido el mercado de ganados; pero, debido á los elevados precios de los caballos, asnos y mulas, se efectúan pocas transacciones.

Se han hecho muchas ventas en el ganado de cerda á 22.50 pesetas arroba. El ganado vacuno se cotizó de 800 á 1.250 pesetas el ejemplar, para labor y para carne; los bueyes y vacas, á 24 y 26 pesetas arroba; los toros, á 26 y 27, y las terneras, á 30 y 31.

Otras noticias

VALENCIA 15.—El presidente de

la Diputación ha salido hoy para Madrid con objeto de acompañar á una Comisión de naranjeros que visitará el lunes al ministro de Estado sobre la solución del problema de la naranja de la región levantina.

SAN SEBASTIAN 15.—El gobernador civil ha recibido una Comisión de metalúrgicos que ha ido á pedirle que se interese por la obtención de medios para encontrar lingotes de hierro y planchas.

El gobernador prometió interesarse, pidiendo detalles á Santander y á Madrid.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

Admitida por el nuevo Consejo de Administración de esta Sociedad la dimisión que por motivos de salud ha presentado el director gerente, D. Jorge Cartier, se pone en conocimiento de los señores accionistas.—El Consejo accidental.

Firma del Rey

Guerra.
Destinando á los coronales de Artillería D. Ramón de Aza y Caamaño á mandar el tercer regimiento montado, y á D. Felipe Martínez de Morsatin y Galazra, el segundo regimiento de montaña.

Concediendo, con arreglo á la ley de 27 de Noviembre de 1902, el empleo de comandante al capitán de Infantería D. Juan Vallespin Zayas, y la cruz roja de primera clase del Mérito militar, pensionada, al médico primero D. Antonio Pérez Nuñez, y al primer teniente de Caballería D. Antonio Santos Gallego, por méritos contraídos en los accidentes de aviación que sufrieron los días 21, 7 y 23 de Agosto últimos, respectivamente, y á consecuencia de los cuales falleció el primero y resultaron gravemente heridos los dos últimos.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al primer teniente de Caballería D. Baltasar Gil Marcos, por su comportamiento al rechazar, el 25 de Julio último, una agresión del enemigo, á la fuerza de descubierta de la posición «Drea número 2» (Melilla), habiendo resultado en la lucha gravemente herido.

Declarando pensionadas, con arreglo al artículo 27 del Real decreto sobre profesorado, de 1 de Junio de 1911, las cruces de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, de que se hallan en posesión el teniente coronel de Artillería D. Manuel Albarcellos y Berroeta y los comandantes D. Cayetano Benítez y Vilari, de Estado Mayor, y D. Antonio Velasco y Martín, de Infantería.

Concediendo cruces blancas del Mérito militar, de la clase correspondiente, al coronel de Infantería D. Juan Prat y Jimeno; á los tenientes coronales D. Eugenio Pérez de Lema y Guasp y D. Ramón Morales Espina, también de Infantería, y D. Antonio Julián Nogueras, de la Guardia civil; á los comandantes don Luis Alonso Pérez, D. Rogelio Sol Mestre y D. José Casuso Obeso, de Ingenieros, y D. Pascual Pradilla Ramón, de Carabineros; al teniente auditor de tercera, de la Armada, D. Rafael Señán Díaz; al archivero tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Eugenio Gracia Bonilla; á los capitanes de Infantería D. Narciso García Loygorri, don Alberto de León Borrás y D. Juan Ruiz Martínez (este retirado), y al auxiliar tercero de Marina D. Emilio Gail Sancho.

Idem mención honorífica al comandante de Infantería D. Manuel Romerales Quinteros, al capitán de la propia Arma (E. R.) D. Manuel Romero López, al primer teniente de Caballería D. José Arroyo Aparicio y al profesor tercero de Equitación D. Inocencio del Alamo Iturri.

Gracia y Justicia.
SAN SEBASTIAN 15.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Jubilando á D. Tomás Mínguez, fiscal del Supremo; nombrando para sustituirle á D. Fermín Verdú.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Angel Vera, y abogado fiscal de la misma á D. Francisco Jurners; y de Córdoba, á D. Francisco García Verdo, y presidente de la Audiencia de Huelva, á D. Emilio Velasco.

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Cuenca D. Enrique Estefanía; nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Darío Alonso; nombrando Archipreste de Lérida á D. Mauro Barona; ídem de Guadix á D. Francisco Ponceca.

Marina.
Nombrando presidente del Consejo de Administración del Colegio de Nuestra Señora de Carmen al vicealmirante don Angel Miranda.

Modificando el artículo 17 del reglamento anterior, referente á las elecciones de presidente y de vicepresidente.

Creando la aviación naval, ligada íntimamente con la militar.

COMUNICACIONES

Telegramas-cartas de alcance

Con objeto de que puedan utilizarse hasta última hora y desde cualquier punto de nuestro territorio los correos marítimos que para el extranjero parten de los puertos de Cádiz, La Coruña y Vigo, la Dirección general de Comunicaciones ha establecido los «Telegramas-cartas de alcance», nuevo servicio, que podrá utilizarse desde el día 1 de Octubre próximo.

Estos «Telegramas-cartas de alcance» se expedirán en todas las oficinas telegráficas del Estado, y á su llegada á los puertos de referencia serán reexpedidos por correo, con el carácter de correspondencia ordinaria ó certificada, á voluntad del remitente, siendo su tarifa la de los telegramas ordinarios, más el franquicio postal correspondiente.

Seguramente que este nuevo servicio será acogido por el público en la misma forma y con el mismo éxito que lo fué el «Telegrama de madrugada», obra, como ésta, del Sr. Ortúño.

Telefonos

El Sr. Dato dijo que hasta mañana no marchará á Barcelona. Dijo también que había conferenciado en San Sebastián con Sánchez Guerra, y que por la tarde volvería á visitar al ministro de la Gobernación.

El Sr. Sanz Escartín salió el primero del despacho del presidente, manifestando se proponía marchar el lunes en el expreso á Barcelona.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra continuaron largo rato conferenciando.

El Sr. Dato recibió ayer tarde al señor Sánchez Toca, con quien tuvo larga conferencia.

El Sr. Dato recibió ayer tarde las visitas de los señores alcalde de Madrid y duque de Mandas. Este comunicó al presidente del Consejo que el Consejo de Estado había reanudado sus tareas.

Se suspende la vigilancia de las vías férreas en Barcelona

Salen de Asturias muchos trenes con carbón

EN BARCELONA

BARCELONA 15.—Los Juzgados militares citan á varios individuos, á quienes se declaran complicados en los pasados sucesos, y se les acusa de rebeldía y sedición.

Entre los citados figuran varios simpatizantes, como el Noy de Sucre y los tipos grafos Herrero y Bueso.

Ayer se retiraron las fuerzas del Ejército que custodiaban las líneas del Norte y San Juan de las Abadesas, por haberse restablecido la normalidad.

EN GIJON

GIJON 15.—Se han reanudado los servicios en las fábricas de aceros y en los Altos Hornos.

EN SAN SEBASTIAN
SAN SEBASTIAN 15.—Dijo el ministro de Estado que á la hora de costumbre había conferenciado con el jefe de Gobierno, el cual le dió cuenta

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Discurso del Sr. Burgos y Mazo

Socialización del Derecho. Progresos del socialismo. El alma colectiva: su naturaleza; leyes de su actuación; su influencia en el Derecho penal, jurídico e internacional

En el Paraninfo de la Universidad central se celebró ayer las doce de la mañana, la solemne apertura de los Tribunales.

Presidía el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme y ostentando el gran collar de la Justicia, y se sentaron a su derecha los Sres. Ciudad Auroles, Muñoz (D. Buenaventura) y el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Cañal y a su izquierda, los Sres. Carracedo y Ruiz Hita.

EL DISCURSO

Tras las saluciones de ritual y el obligado recuerdo a las personalidades de la Magistratura recientemente fallecidas, el Sr. Burgos Mazo, en un amplio exordio, estudia la tendencia avasalladora de los pueblos a la socialización del Derecho y a la socialización de la vida.

Examina la preponderancia que el socialismo va adquiriendo, augura que esa preponderancia será mayor cuando concluya la guerra que asuela al mundo; explicando la aparente contradicción en que ha incurrido los socialistas al intervenir con las armas, con la pluma y con la participación en el Gobierno en la conflagración bélica.

Terminado el exordio, expuso el señor ministro de Gracia y Justicia el tema de su discurso. A saber: «La influencia decisiva del alma colectiva en el Derecho y en las instituciones jurídicas.»

Pregunta ante todo si existe un alma colectiva en las naciones, y responde y demuestra que conforme a una descripción, que puede adoptarse provisoriamente: por definición, cumple admitir la existencia del alma colectiva. Se plantea inmediatamente la disyunción interrogativa: ¿el alma colectiva es una sustancia autónoma, individual, con existencia separada (éa se), escribe el Sr. Burgos, que informa el organismo social, o es una propiedad de otras sustancias, o la fuerza concretada de alguna energía social de ciertas tendencias de las almas individuales?

Después de recoger minuciosa y eruditamente las doctrinas y epigoyas de los partidarios de la existencia de un alma colectiva autónoma y separada, sustancial, recorriendo desde los absurdos orígenes de la teoría en el positivismo de Comte y Spencer, y en el evolucionismo de Darwin, pasando por las concepciones de Fichte, Schelling, Schopenhauer, detenerse en las analogías entre la «idea» de Hegel y el alma colectiva de los modernos Comenius, Pascal, Rosi, Ellwood, etcétera, etc., refuta con clara y contundente argumentación a los partidarios del alma colectiva sustancial de existencia en sí separada. Refuta asimismo a Tarde, Lebon, Baldwin y otros eclécticos, que pretenden conciliar la anterior tesis con la de los que sostienen que solo el alma individual es sustancia que vive ya en el compuesto humano en estado de separación. Y concluye lógicamente por determinar qué sea el alma colectiva, en estas palabras:

«Pero ese principio, al que llamamos alma colectiva, no puede tener otro fundamento, sino hemos de admitir la sustancia autónoma, que acabamos de desear como hija de error crasísimo, que ciertas propiedades del alma individual, que no surgen y se desarrollan sino cuando puestas en contacto unas almas con otras y estimuladas por el medio ambiente y adaptadas a él; medio ambiente en el que entran leyes biológicas de raza y de clima, sedimentos y lecciones de la historia, costumbres y usos y gustos artísticos, científicos; formación pedagógica y jurídica y muchos otros elementos que influyen en la vida del hombre y de la sociedad, se estimulan mutuamente y dan un producto de energía que respondo al desarrollo de esas propiedades, latentes hasta el momento del contacto, no a la suma ni a la calidad de la acción y de las energías de los individuos considerados como tales individuos y con independencia de ese contacto.»

He aquí las leyes fundamentales a que se atiene en su acción el alma colectiva; según algunos sociólogos la han establecido, sin suficiente fundamento, aunque con alguna apariencia y hasta alguna observación exacta:

1.ª La reunión de varias personas no da un resultado igual a la suma de ellas. (Esta ley es llamada por Ferri la del «producto psíquico»; y ya hemos visto que, dentro de ciertos límites, se halla el mismo Weis; 2.ª En la multitud el pensamiento se presta y el sentimiento se suma. (Esta otra ley, mantenida en primer término por Sighele, se destaca con relieve tan poderoso y elocuentemente por la más ligera observación de la psicología de las muchedumbres, que apenas se concibe que haya quien no la perciba y se resista a rendirle acatamiento, cualquiera que sea la escuela en que milita o la bandera científica a cuya sombra combate.)

Y es la 3.ª ley fundamental, en sentir de los sociólogos aludidos, la denominada por ellos «hiperorgánica», la cual afirma que las almas en la multitud se comunican lo que tienen de más atávico. (Necesaria esta seguramente de alguna explicación, y una vez que conviniéramos en lo que entienda el concepto expresado con el nombre de «atávico», podríamos admitirla sin resistencia alguna.)

El resto del discurso está consagrado a la influencia del alma colectiva en el Derecho natural, en el penal, en el político y en el internacional. La parte más interesante es la consagrada al regionalismo.

Concluye interpretando la guerra actual y el ansia renovadora que agita al mundo como una una de las sacudidas más violentas del alma colectiva que registra la historia.

Esa sacudida formará un nuevo estado de cosas, y urge que los Gobiernos y los ciudadanos se apresuren a procurar a que ese nuevo estado de cosas se sienta sobre bases de nobles ideales de justicia, de caridad, de trabajo, adelantándose a la obra deficiente y antisocial del socialismo.

Termina: «Feliz aquel que al término de su carrera puede reposar tranquilo, sin que el deber le acredite un saldo en contra suya! ¡Felices aquellos pueblos que pueden aplicar como la mayor recompensa a sus ciudadanos el reconocimiento de que cumplieron con su deber! Bien lo sabéis, no hay fuerza superior a ésta para el progreso de las naciones, ni resorte de mayor virtud para alcanzar la gloria y dominar en el mundo.

Pensemos, pues, en que este deber para nosotros se cifra, en síntesis soberana, en seguir los dictados verdaderos del alma colectiva y en procurar depurarla de adherencias morbosas y vigorizarla y hacerla tan grande y tan poderosa para que informe a los que nos han de suceder, que las generaciones futuras puedan bendecir la honrosa herencia que les permita realizar los trascendentales destinos de la madre Patria, y agradecer nuestra labor preparatoria, la labor de estos hombres que si no logramos la fortuna de hacerla recobrar su grandeza y su pretérito esplendor, nos hallamos dispuestos a no escatimar sacrificio alguno para preparar su porvenir y no cedan a nadie en el amor a España y en el deseo de su bienestar, de su progreso y de su gloria.»

El discurso del señor ministro de Gracia y Justicia es, sin duda, notable por muchos conceptos. No es una improvisación, antes de larga y profunda meditación, cohesa lectura, sana asimilación de lo leído, prudente crítica de las opiniones y pura ortodoxia de ideas.

Cuando se refiere a la socialización del derecho y a la realidad de la socialización de la vida y al «estatismo» inminente, está bien notado. Así como la reclamación para el cristianismo de las aspiraciones justas y soluciones rectas, que en el mar del socialismo naufragan entre errores.

La exhortación a los gobernantes y a los particulares para que tomen la delantera al socialismo es muy oportuna.

En conjunto, la labor del Sr. Burgos es digna de loa y acredita al pensador y al político.

En los límites de un comentario a vuela pluma no cabe la crítica seria de tan apremioso trabajo.

No obstante, hemos de oponer algunos leves reparos.

El tema elegido es excesivamente complejo, desborda de los confines de ser discurso; obligando a tratar muchas cuestiones interesantísimas tan someramente, que la obscuridad, la confusión, resultan ineludibles. Es, además, poco práctico, exclusivamente teórico, sin que aparezcan por parte alguna las disposiciones concretas en que se han de determinar las concepciones del ministro, ni la trascendencia a nuestras leyes e instituciones jurídicas que van a tener las doctrinas expuestas.

Las páginas en que se estudia la influencia del alma colectiva en el desarrollo natural, en el penal, en el político y en el internacional están repletas de brillantes generalidades, que por serlo no pueden satisfacer del todo. Tras la síntesis se echa de menos el análisis; tras la teoría se desea la aplicación práctica. Por eso en el resumen no hemos podido puntualizar.

El orden y la medida también sufren eclipses. A veces el Sr. Burgos se pierde en digresiones demasiado extensas. A veces de lo específico salta a lo genérico, para tornar después a lo específico nuevamente.

Las citas se derrochan sin necesidad y aun con daño: ora porque se refieren a autores y concepciones archiconocidas (las referentes a Hegel y a los panteístas alemanes en general), ora porque rozan doctrinas que sin más larga y precisa declaración no pueden ser apreciadas en su valor científico o anticientífico por la generalidad de los oyentes y lectores.

En el lenguaje notamos falta de precisión y claridad. En materias esencialmente filosóficas, el rigor técnico se impone, y el uso de metáforas, imágenes, etcétera, etc., ordinariamente degenera en abuso. Como que el escritor, lejos de tratar de los conceptos en litigio, merodea por sus alrededores, trata de algo parecido a ellos, ya que en la metáfora se expresa una cosa con el nombre de otra, por la relación de semejanza que existe entre las dos! Como comprende el Sr. Burgos al ente «éa se» con la sustancia individual, que tiene existencia independiente? Ente «éa se» no hay sino uno; aquel

que existe por su esencia, la última causa, el que es varón suficiente de su propio ser y existir, «Dios». Todos los demás seres son «ab alios», y podrán existir «in se»; pero no «éa se». Si existieran «éa se», no tendrían razón de limitación; serían infinitos, serían Dios.

Salta a los ojos que el Sr. Burgos opina acerca del regionalismo lo contrario que EL DEBATE. Concibe las libertades y aun las autonomías locales. Para las libertades, para la autonomía regional, ¡opone tantas y tales reservas!...

De todas suertes, insistimos en que el mérito del discurso pronunciado por el Sr. Burgos es considerable y tal que honra a su autor.

La Memoria del fiscal

El Sr. Cañal hizo entrega de su Memoria relativa al estado de la Administración de justicia.

En ella se señala la insistencia de los fiscales de las Audiencias en demandar reforma en la Administración de la justicia municipal y mejoras en la instrucción sumarial.

Las Audiencias han funcionado normalmente durante el año anterior, aunque en algunas, como las de Badajoz y Almería, sufre notable retraso la sustanciación de las causas, y en la de Cuenca, donde un juicio oral por asesinato ha sido suspendido nueve veces.

Respecto al Jurado, el fiscal de la Audiencia de Oviedo hace notar el aumento del número de delitos contra las personas, debido a la frecuencia con que el Tribunal popular emite veredictos de inculpatidad.

La criminalidad ha decrecido en Barcelona, San Sebastián, Teruel, Avila, Salamanca, Almería y Toledo, sin que se conozca causa alguna a que atribuir este descenso; en Burgos, por el aumento de la Guardia civil; en Castellón y Murcia, por la creación de nuevas escuelas primarias, y en Santander, merced a la fundación de una casa-asilo.

Ha aumentado la criminalidad en Alicante, Balcaros, Orense, Córdoba y Bilbao.

No han sufrido alteración en el número total de delitos Madrid, Zaragoza, Cáceres, Las Palmas, Logroño, Palma, Pontevedra, León, Palencia y Valladolid, por el decrecimiento del número de delitos contra las personas, acompaña un aumento proporcional en los delitos contra la propiedad.

Tratando de la delincuencia infantil, dice el Sr. Cañal:

«Estimo necesario hacer alguna indicación respecto a otro punto que ya ha sido objeto de anteriores advertencias del Ministerio fiscal: me refiero a la influencia del cinematógrafo y de ciertas publicaciones en la criminalidad de los jóvenes. Los fiscales de las Audiencias de Madrid, Oviedo y alguna otra indican el peligro que encierra la exhibición de determinadas películas cinematográficas, por el influjo que ejercen en la imaginación de los jóvenes, exaltándoles e incitándoles al delito, ya que se ha observado en más de una ocasión, que han realizado hechos criminales a imitación de los que vieron en las películas. Se hace, pues, necesario el exacto cumplimiento de lo dispuesto sobre exhibición de películas y asistencia a aquellas de los niños y de los jóvenes, y tal vez convenga dictar nuevas disposiciones gubernativas más severas y terminantes en orden a este extremo.

¡Qué mucho que la película ocasione con la representación material de los hechos esta exaltación en las imaginaciones juveniles, cuando es de toda evidencia que la misma impresión, si no tan marcada, lo suficiente para que sea digna de tenerse en cuenta, se produce por la mera asistencia a los debates de los juicios orales en los Tribunales; por la lectura de los periódicos que refieren con excesivos y a veces repugnantes detalles los delitos que se cometen, y por la reproducción gráfica de los hechos delictivos y de sus autores! Hasta tal punto es esto cierto, que, como dice el fiscal de la Audiencia de Madrid, se ha dado ya varias veces el caso de encontrar a los delincuentes en los bolsillos los periódicos que relataban con detalles hechos criminales análogos al que acababan de cometer. Y sobre todo ello llamaron reiteradamente la atención algunos de mis dignos antecesores, cuyas atinadas observaciones en el particular que nos ocupa suscribo con el mayor gusto.»

También se ocupa el Sr. Cañal en su trabajo de las modificaciones necesarias en la legislación, en lo que se refiere a los delitos sociales y aquellos que atentan a la neutralidad del Estado en caso de guerra entre otras naciones.

Termina el fiscal proponiendo las mejoras de personal necesarias para el desempeño de las funciones fiscales, y anuncia que elevará a la superioridad el proyecto de un funcionario de la Fiscalía sobre creación de colegios para los huérfanos de los funcionarios judiciales.

UN NAUFRAGIO

VALENCIA 15.—Por exceso de peso ha naufragado, a la salida del puerto, el laúd «Turia», con un cargamento de patatas.

Ha llegado el cañonero «Marqués de la Victoria».

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El pago del inquilinato

Regreso. Han regresado a Madrid: de San Rafael, D. Leandro Ladrón de Guevara; de Villalba, D. Gregorio Fernández Voces; de La Lora, D. José Aldeanueva; de El Espinar, D. Eduardo Abad; de Santander, D. José María Mari y D. Luis Fernández de Liencres; de Santurce, doña Mónica Vitorica; de Vitigudino, D. Epifanio Hernández; de Sigüenza, la señora marquesa de Aledo; de San Sebastián, D. Félix Grau; de Satorrarán, D. Juan Bautista Martínez; de Navalperal, doña Clementina Rangel; de Espinosa de los Monteros, doña Josefa Sáinz de la Maza; de Boecillo, D. Jacinto Valentín Gama; de Avila, D. José Altin; de La Granja, la señora condesa viuda de los Villares, y de Malgrat, doña Amparo Orantes.

Trasladados. Se han trasladado: de Lagunilla a Cáceres, el Sr. Obispo de Coria; de Siruela a Zaragoza, D. Cecilio Rodríguez; de Marbella a Málaga, doña Dolores Roldán; de Rodiezmo a Oviedo, D. Emilio Gutiérrez; de Burgos a San Sebastián, D. Cándido de Manzano, y de Villanueva a Beire, D. Fermín Sagüés.

D. José María de Ampuero. Con motivo del fallecimiento en Durango del que fué caballero y ferviente católico, D. José María de Ampuero y Jauregui, que en ambas Cámaras parlamentarias había ostentado la representación de Vizcaya y Guipúzcoa, son muchísimos los telegramas y cartas que en demostración de pésame llegan al domicilio de la familia del finado.

Nosotros reiteramos el testimonio de nuestro dolor a la señora viuda é hijos del Sr. Ampuero, muy especialmente a su hijo D. José Joaquín, que en Cortes representa el distrito de Durango, y que es fiel continuador de las tradiciones del ilustre muerto.

Vinos MURILES BURGOS Depósitos: Cruz, n.º 12, telef.º 42; Arenal, 8, tel. 284; Echegaray, 1 y 3, tel. 82; C. S. Jerónimo, 29, tel. 146y Claudio Coello, 14.

ESCUELAS SALESIANAS

En favor de la clase obrera

Los RR. PP. Salesianos, deseosos del bienestar y perfeccionamiento de la clase obrera, persuadidos de que éste será tanto mayor cuanto más completa sea su instrucción, y no contentos con los 350 alumnos que diariamente asistían a sus clases en el pasado curso, proyectan abrir dos clases más para el presente año escolar, pudiendo de este modo aumentar en un centenar el número de alumnos de las Escuelas Salesianas.

Y como si esto fuera poco, desde primero de Noviembre establecerán clases nocturnas para aquellos obreros que, después del trabajo del taller ó de la fábrica, quieran adquirir los conocimientos necesarios para poseer el grado de cultura é ilustración que los tiempos modernos exigen.

Como fácilmente se comprenderá, el establecimiento de estas clases gratuitas supone gastos para la adquisición de bancos, mesas, libros y demás utensilios necesarios al efecto, y como los Padres Salesianos de la ronda de Atocha, número 17, sólo cuentan con los generosos corazones de cuantos se interesan por la clase pobre y menesterosa y por el bien del obrero, hacemos un caloroso llamamiento a cuantos puedan ayudar con su óbolo a tan humanitarios como caritativos fines.

Visitada las Escuelas Salesianas de la ronda de Atocha y os convenceréis del bien que, callada y silenciosamente, practican los Hijos del Venerable Padre Bosco.

De estos mismos beneficios podrán disfrutar un centenar de niños más y los jóvenes obreros que asistan a las Escuelas nocturnas, si los caritativos corazones de los buenos madrileños se deciden a ayudar con sus limosnas al establecimiento de esas dos nuevas clases, en la firme persuasión de que al mismo tiempo arrancarán a muchos de esos jóvenes de las escuelas laicas y protestantes, a las que desgraciadamente asisten en la actualidad.

DE SALAMANCA

La Liga de Agricultores y Ganaderos

SALAMANCA 15.—Bajo la presidencia del presidente de la Diputación Provincial, D. Nicolás del Peso, se reunió, en su domicilio social, la Liga de Agricultores y Ganaderos.

Se leyeron las Reales órdenes del ministro de Fomento nombrando a la Liga representante provincial del Comité Nacional de Producción, y nombrándose las Comisiones para que hagan el estado de las existencias.

LA BERIA Bujías estéricas. Jabones morenos. Enigid siempre está acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid, Teléf. 2.171.

MAQUINAS "CLIPLES"

La novedad más interesante que ha producido la inventiva americana. Cose rápidamente de dos a diez hojas de papel, sin hilo, sin oje ni alfiler. Es decir, que cose el papel con el papel mismo.—Tenaza, 15 ptas. De sobremesa, 20 pesetas. Cuidado con las imitaciones. Exigid siempre la marca "CLIPLES" AGENTE PARA ESPAÑA L. ASIN.—Preciados, 23.—MADRID

AYUNTAMIENTO

El pago del inquilinato

Matriculas de arbitrios. Hasta el 27 del actual se han expuestas al público en la Administración de Propiedades, plaza de la Villa, 4, de nueve de la mañana a una de la tarde, las matriculas del arbitrio sobre cortinas, marquesas y lucernarios correspondientes al año actual, a fin de que los contribuyentes puedan examinarlas y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho convegan sobre inclusión, exclusión ó modificación de cuotas.

Prórroga. El excelentísimo señor alcalde presidente, por su decreto fecha de hoy, se ha servido prorrogar hasta 30 del actual, el plazo de cobranza en período voluntario, de los arbitrios de inquilinato, solares y patentes de bebidas y sobre alcoholes.

NOTICIAS

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya, que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloromanía, le recomienda el uso de los Hipofositos Salud, que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo, y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad. Útico aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintisiete años de excelentes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Regalo de 50 pesetas.

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica, en cantidades de uno y dos reales, diciendo que es «Licor del Polo», y constituyendo este hecho una defraudación, que, en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

El Caspio Regional Palentino abre matrícula gratuita para los hijos de la provincia principalmente; pero podrán matricularse los de otras de la región castellana, y también los de otros países, reuniendo determinadas condiciones. Para más informes, Echegaray, 8, principal.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha accedido a la solicitud del Comité organizador de la IV Asamblea Nacional Veterinaria, que se celebrará en Barcelona del 21 al 27 del próximo Octubre, concediendo a los congresistas los beneficios de la tarifa X, número 17.

Asimismo se ha resuelto en favor de la Comisión General de Agricultura en favor de las licencias a los inspectores de Higiene y Sanidad penarlos que asistan a la referida Asamblea.

Queda abierta en la Secretaría de la «Casa de Galicia» (horas de cinco a siete de la tarde) la matrícula correspondiente al curso de 1917 a 1918.

Con el fin de dotar debidamente las clases que sostiene esta Sociedad, se abre un concurso para la previsión de las plazas de profesores de las materias siguientes: Castellana, Contabilidad, Gramática, Teología, Geografía é Historia de España, Sombreros y Labores. Dicho concurso quedará cerrado el 30 del actual mes de Septiembre.

DE GUBA

El alcalde de Cienfuegos, asesinado

LAS PALMAS 15.—Comunican de Cuba que ha sido asesinado en Cienfuegos el alcalde de aquella población, D. Francisco Gueibas, natural de esta isla. Se cree que el asesinato ha sido debido a una venganza política. Se han efectuado varias detenciones, entre ellas las de los policías que custodiaban el carruaje en que se trasladaba a su casa el Sr. Gueibas cuando se cometió el atentado.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que celebrará en el Retiro hoy, domingo, a las once de la mañana: 1.ª «En Avant, pasodoble, Menzel. 2.ª «Le Roman d'Elvire», obertura, Thomas. 3.ª Andante del cuarteto (obra 11), Fschakonsky. 4.ª Fantasia de «Un bollo in maschera» (primera vez), Verdi. 5.ª «En la Alhambra», serenata, Bretón. 6.ª «Rapsodia húngara», núm. 2, Liszt.

DE VALLADOLID

Los nuevos tenientes de Caballería

VALLADOLID 15.—Han sido promovidos a segundos tenientes, en los exámenes verificados en la Academia de Caballería:

D. Felipe Quintana, D. Gabriel González, D. Ángel Torib, D. Carlos Aguilera, D. Víctor Martín, D. Francisco Galón, D. Manuel Suárez, D. Leopoldo Díaz, D. José Burgos, D. Florentino Alonso, D. Francisco Santoya, D. Ignacio Sánchez, D. Manuel Jurado y D. Isidoro Andueza.

EGOS TAURINOS

Novillada en Jerez

Con poca entrada se ha verificado la corrida, con reses de Salas, para los diestros Zapaterito, Varellito y Carnicerito. EL GANADO.—Resultado manejable, aunque algo huido y manso. Cumplieron, a fuerza de «ruegos», en todos los tercios. ZAPATERITO.—Lanceó bien al primero, y con la muleta y estoque estuvo acertado, escuchando varias ovaciones. VARELLITO.—Veroniqué muy bien, y con la muleta estuvo muy adornado, toreando de cerca, valiente y confiado. CARNICERITO.—Estuvo también muy acertado, siendo ovacionado toda la tarde. Cortó la oreja del segundo toro.

Sociedades y conferencias

Colonia de Nuestra Señora de la Consolación.

Hoy, a las seis en punto de la tarde, celebrará esta colonia una velada teatral en obsequio a sus favorecedores en el Colegio de San Agustín (Valverde, 17). Se pondrán en escena el juguete cómico, en un acto y en prosa, original de D. Joaquín Abad, titulado «Azucena», y el pasillo cómico, original de Vital Aza, «Aprobados y suspensos». En los intermedios se cantarán folios «ortizcos», y se proyectarán cintas cinematográficas.

SUCESOS

Accidentes del trabajo. Escolástico Jordán, operario de la fábrica de cerveza de Santa Bárbara, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

En una fábrica de harinas situada en el paseo del Pacífico se produjo, al caerle unos sacos encima, Jesús Piqueras la fractura del muslo izquierdo. Ingresó en el Hospital Provincial.

Una caída. En su domicilio, Bravo Murillo, 96, tienda, se produjo la fractura del pie izquierdo, al caerse al sótano, María Cacias Francisco.

Efectos al alcohol. En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de una herida en la cabeza y alcoholismo agudo el pederero Jesús Lamuela. Dicha lesión se la produjeron dos desconocidos en la calle del Avemaria, y que, según dice Jesús, son compañeros de ocio.

«Señoritas raptaas». Entre Bernardino Barea y otro individuo rompió el cristal del escaparate de un estanco de la calle de Carretos, y apoderándose de doce paquetes de cigarrillos «señoritas» intentaron fugarse. La oportuna intervención de un guardia hizo que ambos empuerados tumbaros diesen con sus huesos en el calabozo del Juzgado de guardia.

Termas de Molinar de Carranza

VIZOAYA Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: ARTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALENCIA APLICACIONES ELECTRICAS DIATERMIA, ALTA FRECUENCIA Abierto del 15 de Junio al 15 de Octubre.

ISIDORO LOPEZ COBOS

«¿Qué chocolate tomaré? No vale, y seguidamente mandé a comprar el que elabora en su importante Molino este concienzudo industrial. Hace 16 años.» GENOVA 4 TELEFONO 2410

Pastillas de café con leche de los «Pirineos»

Fábrica en Guernica (Vizcaya). AGUA DE RUBINAT-LORACH es el purgante ideal que no irrita ni deja estreñimiento, previene las congestiones y la apopleja y evita las infecciones gastro-intestinales y el tífis.

EL GATERO

Sida champagne preferida es to el mundo

Los que sufren inapetencia, pesadizo y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

VIDA RELIGIOSA

SANTONAL Y CULTOS

DIA 16.—Domingo XVI después de Pentecostés.— Santos Cornelio, Papa, y su mujer; Cipriano, Obispo y mártir, y Jeronimo, Abundio, Rogelio y Servido, mártires.—La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde.

Santa Iglesia Catedral.—A las 9,30, Misa conventual.

Parroquia.—A las 10, Misa y explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de Ntra. Sra. de los Angustias.—Cuarenta Horas.—A las 8, Exposición de S. D. M.; a las 10, Misa solemne con sermón. Por la tarde, a las 6,30, Estación, Santo Rosario y sermón, que predica D. Angel Lazaro, Bendición y Reserva.

Parroquia de S. Marcos.—Festividad de los Doctores Gloriosos de Ntra. Sra. A las 7,30, Comunión general; a las 10, Misa con S. D. M., manifiesto, y sermón que predica D. Angel Lazaro; por la tarde, a las 5,30, exposición de Su Divina Majestad, Corona gloriosa y plática por el Sr. Lazaro.

Parroquia de S. Andrés.—Ejercicio en honor de la Virgen del Carmen; a las 8, Comunión general; a las 6 de la tarde, Exposición y sermón, que predica D. Celestino Gallego.

Parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Termina el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 8, Comunión general; a las 10, Misa solemne, predica D. Eduardo Martínez. Por la tarde, a las 8, Estación y Santo Rosario, predica D. Eduardo Martínez, Bendición y Reserva.

Parroquia de S. Luis.—Continúa la Novena al Santo Cristo de la Fe. Por la tarde, a las 6,30, Exposición de S. D. M. y sermón, que predica el Sr. D. Emigdio Sánchez Morales.

Parroquia de la Almudena.—Termina el Octenario a Ntra. Sra. de los Dolores. Por la mañana, a las 10, solemne fiesta, en la que predica D. Fernando Aguilar Campo; por la tarde, a las 8, el Octenario; predica D. Benito Jesús Sánchez.

Adoración Nocturna.—La Inmaculada.

Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comita a 40 mujeres pobres.

Corte de María.—Del Carmen, en su Iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, parroquia de Chamberí, Sta. Bárbara, la Concepción, S. Pascual y los Padres.

Corazón de Jesús y S. Francisco de Borja.—A las 7, Comunión general para las Escuelas Dominicales; a las 8, para la Congregación de las Josefinas; por la tarde, a las 5, Exposición, Santo Rosario y sermón, que predica el R. P. Florentino Larra. S. J.

Concepcionistas (Blasco de Garay).—Termina el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 9,30, Misa cantada con S. D. M., Manifiesto y sermón, que predica el R. P. José Cardeñoso. Por la tarde, a las 5,30, Estación, Corona Dolorosa y Reserva.

Encarnación.—A las 10, Misa cantada; predica el R. P. Laguna.

Górgoras.—A las 9, Comunión general para las Hijas de María; por la tarde, a las 5, Ejercicio mensual con plática.

Pontificia.—A las 8, Comunión general; por la tarde, a las 6, función con sermón, que predica el R. P. Calvo, y Salve cantada.

Perpetuo Socorro.—A las 8, Misa de Comunión para la Archicofradía del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las 6, función solemne con sermón, que predica el R. P. Loza, Bendición, Reserva y solemne Salve.

Siervas de María.—Fiesta de Ntra. Sra. de la Salud. A las 9,30, Misa solemne con S. D. M., Manifiesto y sermón, por un R. P. de la C. de J. Servitas (S. Nicolás). A las 7,30, Comunión general; a las 10, Misa solemne, con S. D. M., Manifiesto, predica D. Federico Santamaría; por la tarde, a las 5, Estación, Santa Corona y sermón, que predica D. Santiago Estebanell, Salvo Credid y solemne procesión de Reserva. Se gana jubileo plenísimo visitando esta iglesia.

Servitas (San Leonardo, 7).—Fiesta de los Doctores Gloriosos de la Santísima Virgen.—A las 6, Misa conventual; a las 8, Comunión general, y a las 10, Misa solemne con S. D. M., Manifiesto y sermón, que predica R. Lomingo Escudero. Por la tarde, a las 5,30, Exposición de S. D. M., Estación y Santa Corona, predica D. Mariano Benedicto, Reserva y procesión con la Sagrada Imagen. Se gana jubileo plenísimo visitando esta iglesia.

Indulgencia plenaria.—Se lucra hoy, en la misma forma que la llamada de la Porciuncula, visitando la iglesia de las Siervas de María (plaza de Chamberí, 13).

Estado del tiempo

DATOS DEL OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

Informe oficial del tiempo del 15 de Septiembre, a las doce horas.

EN MADRID

Altura barométrica, 711,1; variación barométrica, -0,3; temperatura del aire a la sombra, 23,9; temperatura máxima del aire a la sombra, 25,8; temperatura mínima del aire a la sombra, 12,3; humedad del aire, 33 por 100; horas de sol eficaces, 11,30; recorrido total del viento, 57 kilómetros; velocidad máxima del viento, 15 kilómetros; dirección dominante del viento, Este, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: buen tiempo, poco estable.

Estado general del tiempo sobre el occidente europeo.—Debe de hallarse al Occidente de la Península Ibérica, bastante lejos, un área de perturbación atmosférica, que puede llegar a modificar el buen tiempo que por toda España se disfruta.

Hoy, por todas partes, el cielo está con pocas nubes, el viento es flojo y la temperatura suave.

A las veinte horas.

Altura barométrica, 710,1; variación barométrica, -1,2; temperatura del aire a la sombra, 19,4; temperatura máxima del aire a la sombra, 23,3; temperatura mínima del aire a la sombra, 12,3; humedad del aire, 45 por 100; horas de sol eficaces, 11,15; recorrido total del viento, 60 kilómetros; dirección dominante del viento, Nordeste.

EN PROVINCIAS

La Coruña: temperatura máxima, 21; mínima, 13. Oviedo: 22,11. Santiago, 20, 41. Pontevedra: 23, 11. Lugo: 25, 9. Leon: 16, 4. Santander: 21, 14. Bilbao: 21, 10. San Sebastián: 21, 11. Burgos: 24, 8. Soria: 26, 9. Valladolid: 27, 9. Salamanca: 26, 9. Avila: 25, 8. Segovia: 25, 10. Toledo: 29, 11. Guadalajara: 25, 11. Cuenca: 28, 9. Badajoz: 33, 18. Ciudad Real: 30, 11. Logroño: 18, 11. Huesca: 30, 15. Zaragoza: 26, 10. Barcelona: 27, 17. Tarragona: 25, 18. Teruel: 27, 9. Castellón: 26, 18. Albacete: 30, 13. Alicante: 22, 17. Murcia: 30, 15. Córdoba: 25, 18. Jaén: 31, 20. Málaga: 26, 20.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia: tiempo inseguro. Resto de España: buen tiempo.

Viuda de Luis Tasso Imprenta y Casa Editorial

Arco del Teatro, núms. 21 y 23.-BARCELONA

CENTENARIO DE CAMPOAMOR

Nació en la villa de Navia el 24 de Septiembre de 1817

Esta antigua Casa Editora solemniza la memoria del insigne vate nacional

DON RAMÓN DE CAMPOAMOR Y CAMPOSORIO

Obras poéticas completas de Campoamor

recomendando y difundiendo sus muy valiosas producciones literarias, notables por la espontaneidad y frescura de sus versos, y en conmemoración ofrece al público una edición económica especial denominada

primorosamente ilustrada con 40 artísticas láminas sueltas, impresa con todo esmero y caracteres claros y elegantes en papel superior, satisfaciendo, dentro de su módico precio, las generales aspiraciones, pues consta de 40 cuadernos, que forman dos tomos, los cuales contienen 1.262 páginas de texto de tamaño 22 1/2 por 15 centímetros, más las citadas preciosas láminas.

Dicha edición puede adquirirse por cuadernos semanales, compuestos de 32 páginas y una lámina original, al inversísimo precio de 15 céntimos el cuaderno, y también se expenden ejemplares completos, siendo así el importe de ambos tomos 6 pesetas montados en rústica, ó 10 pesetas encuadernados en tela.

Se ha reimpresso nuevamente la notabilísima obra de contabilidad comercial titulada **LA PARTIDA DOBLE**, escrita por D. Emilio Oliver Castañer; reconocida ya universalmente como el más recomendable texto teórico-práctico de enseñanza y consulta sobre Administración mercantil.

Cabe afirmar que esta obra de contabilidad es la mejor que se ha publicado, la más perfecta y práctica, y la única verdaderamente útil é insustituible para los comerciantes, empleados mercantiles ó industriales, y también indispensable a cuantos intervienen en toda suerte de especulaciones y negocios ó que aspiren a ejercerlos.

Demuestra su indiscutible mérito el malogrado libro de aritmética, adaptando a la citada obra otros libros análogos, consiguiendo tan sólo que resalte aún más la innegable superioridad de **LA PARTIDA DOBLE**, sin lograr nunca la claridad, dominio y sencillez de exposición que en D. EMILIO OLIVER fué característica.

Puede adquirirse esta obra por suscripción, ó sea, por cuadernos, a peseta cada uno, y también completa y encuadernada, por el precio de 60 pesetas al contado. Pagando a plazos, su coste es pesetas 65, sin opción a regalo, ó bien, pesetas 66, con derecho a ello, en cuya última forma, abonándose a plazos, resulta la obra al precio de contado, conforme se consiga en el catálogo.

Son, asimismo, utilísimas las obras de tan notable escritor tituladas **PRACTICAS DE CALCULO COMERCIAL**, **PRACTICAS DE CONTABILIDAD COMERCIAL** y **MEMORANDUM DEL CONTADOR MERCANTIL**, publicadas también por esta casa.

Edición monumental, **EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA**, por Miguel de Cervantes Saavedra; primera edición en cromotipia. Supera en condiciones materiales a todo cuanto se ha hecho en España. La parte artística, sobre todo, es maravillosa, permitiendo las combinaciones de color realzar las excelencias del dibujo.

Forma dos tomos de tamaño 34 por 26 centímetros, con numerosas láminas y grabados intercalados, hechos en tricromía. El precio de la obra completa y artísticamente encuadernada es 125 pesetas al contado, y también se vende pagadera a plazos, ó puede adquirirse por suscripción a peseta cada cuaderno.

AVERIAS MARITIMAS.—Reglas de York y Amberg para la liquidación de averías gruesas (texto inglés, francés, español ó italiano), y legislación comparada sobre riesgos, daños y accidentes del comercio marítimo, con notas y comentarios, por DON ANTONIO TORRENTS Y MONNER, segunda edición corregida y aumentada en colaboración con DON JOSE TORRENTS BALLESTER. UN TOMO MAGNIFICAMENTE ENCUADERNADO EN TELA, 8 PESETAS

Cuenta, además, esta antigua Casa Editorial con otros muchos y diversos libros y colecciones ó series sobre distintas materias, acerca cuyas recomendables obras informa también cumplidamente el extenso Catálogo general ilustrado, que se envía gratis a quien lo solicite, dirigiéndose a

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro núms. 21 y 23
BARCELONA

Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA De Iglesia para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tunicas, Estandartes, etcétera, etcétera

Justo Burillo y C.ª

Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10.

Tisid, Terciopelos, Espolines de oro, plata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes. Calices, etc. Esculturas y todo lo relativo a culto divino

Valencia ESPAÑA

EXPORTACION A LAS AMERICAS

Diplomas de honor y Medallas de oro. Zaragoza. 1908 y Valencia 1909.

PIELECITAS

Curan y evitan las grietas en el pecho de la mujer, cuando está criando. El niño mama a por medio de la pielecita, y la madre no sufre, Cura, indolora, aséptica y limpia, sin ungüentos ni pomadas. Depósitos: Madrid y Duran y Pérez Martín y Compañía, Madrid y principa es farmacias.

Omnibus a las estaciones

De una a seis personas, 160 kilogramos de equipaje. Estaciones Mediodía y Norte, 3 pesetas. Delicias, Goya y Arganda, 3,50 idem. Avisos: Casa Gerrouste, Calle de Alcalá, 14. TELEFONO 1.165

LABORATORIOS QUIMICOS

Instalación completa. Presupuestos gratis. Establecimiento y Jodra. Principio, 7.—Madrid. Fábrica de material científico

Academia preparatoria militar

DIRIGIDA POR HERMANOS MARISTAS con la cooperación de profesorado militar y civil. Brillantes resultados. Magnífica instalación. Fideles Reglamentos. Trinidad, 16. Toledo.

De Re Bellica

Se vende en el kiosco de EL DEBATE. Precio: 3 pesetas.

EL DEBATE

CUATRO EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Comunicados, línea.....	8,00
Artículos industriales, línea.....	5,00
Entrefríos, línea.....	2,50
Noticias, línea.....	2,00
Bibliografía, línea.....	1,50
Reclamos, línea (cuerpo 8).....	1,00
En cuarta plana, línea (cuerpo 7).....	0,40
En cuarta plana, plana entera.....	765,00
Idem id., media plana.....	400,00
Idem id., cuarto de plana.....	240,00
Idem id., octavo de plana.....	125,00

Cada anuncio satisfará diez céntimos por impuesto.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA. San Bernardino, 18. (Confitería.)

TIENE USTED CALLOS

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA. Valencia. Bajada Puente del Mar, número 1. No dejar de consultar esta casa.

Lea usted "EL DEBATE"

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad **La Digestona**, específico tan eficaz como infalible, que no contiene narcóticos y cura siempre aun en las enfermedades del estómago más antiguas y complejas sin producir el más leve trastorno. Los narcóticos que contienen la mayoría de los preparados para el estómago, calma el dolor como es consiguiente y producen una alegría aparente, artificial, pero luego de esta mejora ilusoria, los estragos que producen dan lugar a la relajación del estómago y hasta la ruina del organismo, debido a las substancias heroicas que contienen, como la cocaína, morfina, codeína y algunos más derivados del opio.

Pídanse en casa de Ramón Guillén, Fernando VI, 10. Manuel Jaquez, S. Onofre, 6; N. González, Corredora Alta, 7; B. no López, Atocha, 40; Francisco González, S. Bernardo, 62; Fructuoso Alonso, Hornos de la Mata, 17; Manuel Vienda, Carretas, 22; González Feito, Carmen, 10; Manuel Grass, Fuencarral.

Para detalles al por mayor: Importadora Nacional, (S. A.), Diputación, 282, Barcelona. Apartado Correos 429. Teléfono 3.736.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia Haacar (antes Herreros). Preparación para el ingreso en la Escuela. Hay internado. Director don Pedro Haacar, Ingeniero Industrial. Salud, 13.—Madrid

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido a numerosos éxitos en el trabajo personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Balneario de Liérganes (Santander)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los catarrros de la nariz, bronquios y pulmón, evitan la bronquitis y la tisis, y curan las congestiones del hígado, riñón y vejiga. Nuevas é importantes reformas en el Balneario y Hotel. Señala la guía al administrador. Gran hotel del Balneario. Hospedaje desde 4 a 16 ptas. Pídanse detalles a D. Fermín García.

COLEGIO LEON XIII

Claudio Coello, 59, hotel (próximo a Ayalá).

Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza y Correo. Gimnasio, gabinete de Ciencias, y patios para recreo. 21 profesores con título. En Junio se obtuvieron: 38 premios, 218 sobresalientes, 116 notables y 116 aprobados.

"ARNASDINE"

Regenerador insuperable de la nutrición, anemia, neurastenia, catarro crónico, falta de apetito, convalecencias difíciles, consunción, etc. Depositarios: Martín y Duran, Madrid, y buenas farmacias.

ACADEMIA Medicina, Farmacia y Derecho. El suspenso no paga; pídase reglamento. Campomanes, 10, entlo. derecha.

POZOS ARTESIANOS

Molinos de viento.

Escobar

GRANDES PREMIOS

Patente 56.049

ALBERTO ESCOBAR

Cuarto, 54.—VALENCIA

Anuncios breves y económicos

IMPORTANTE. Por encargo, señor americano, pago bien una buena biblioteca, aguas fuertes de Goya. A domicilio, lo mismo fuera de Madrid. Mayor, 17. Exposición libros.

NUEVA provinciana. Huespedes a precios muy económicos. Plaza Progreso, 1, segundo derecha.

LOCAL, sitio céntrico, para oficinas, colegio ó academia. Pontejos, 3, portería.

DESEDE pantón nuevo, no caro, en Sacramento. Plaza de Palacio, 7, La Granja.

ACADEMIA desea relacionarse con preparados para todas las oposiciones. Apartado 72.

OJOS enfermos ¿Vuestra vista empieza a padecer? ¿Está débil, enferma? No uséis lentes ni colirios. Pídase gratis libro "OJOS". Apartado 402, Madrid.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Togo de Ocasión. Fuencarral, 45.

A DOMICILIO, lecciones particulares, primera y segunda enseñanza, por profesor normal y Bachiller. Razaón: Hortaleza, 96, tienda.

COMPRO alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 5, tiendas.

BANCO ESPAÑA. Compraventora próxima. Academia Gabriel y Besga. San Bernardo, 41.

ESPECIALIDAD. Piezas invisibles, pegadas interior del calzado. Viñalvar, 8, zapatería.

COLEGIO Latino-Español. Director sacerdote. Escuela graduada. Bachillerato, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia, Comercio, Correos, Internos de todas carreras. Cava Baja, 15. Informes: Instituto San Isidro.

BREVIARIO con cartera de piel extraívable, desde plaza Santo Domingo a Atocha, noche del 13; se ruega su devolución: Padres Jesuitas, Isabel la Católica, 14.

GRAN Pensión "La Flor", para viajeros y estables. Tranvía, balcón, luz eléctrica, armario luna; pensión completa, desde 25 duros; restaurante; abonos; comidas, 90 pesetas. Servicio a domicilio. Se alquilan habitaciones. Isabel la Católica, 21.

PARABUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid.

Bolsa del trabajo

Necesitan trabajo

SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Espinosa, 3.

LICENCIADO en Letras, práctico en la enseñanza, se ofrece para repaso del Bachillerato y colegios. Macario Candela. Travesía de Potosí, 1, segundo.

MODISTA a domicilio ofrece trabajo condiciones económicas. Alberto Aguilera, 46, tercero B.

LICENCIADO en Letras, especialidad francesa, latin. Bachillerato. Clases particulares. Ruiz, 26, segundo.

MECANOGRAFO con máquina, ofrece tres pesetas día. Pizarro, 6.

CONTABLE, secretario, análogo, ofrece estudiante, sin pretensiones. Sampedro. Españoleto, 4.

PROFESORA de francés y primaria se ofrece como aya en Madrid ó provincias. Carretas, 29, portería.

MATRIMONIO sin hijos desea portería, sabiendo de jardinería. Cardenal Cisneros, 77, cuarto, núm. 1.

SEÑORA formada de buenas referencias serviría a señora ó matrimonio. Preciados, 52, cuarto izquierdo.

EL EXCMO. SEÑOR

D. José María de Ampuero y Jáuregui

Ex alcalde foral, ex diputado provincial y a Cortes por Durango, ex senador del Reino, etc., etc.

(Q. E. P. D.)

Falleció santamente en su casa «Eche Zuria» de dicha villa, el jueves 13 de Septiembre de 1917, a los 80 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su viuda, la excelentísima señora doña Milagros del Río; hijos, doña María de la Soledad, D. José Joaquín, doña María de la Concepción y D. Ramón; hijos políticos, don Manuel de Lezama-Leguizamón y doña Casilda de Gandarias, nietos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Todas las Misas celebradas el día 14 en las iglesias parroquiales de Santa María de Urbarril y Santa Ana, residencia de los P. P. Jesuitas, Convento de las Madres Agustinas y Franciscanas, Religiosas de Naveira y Santo Hospital de Durango, fueron aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José María de Ampuero y Jáuregui (q. e. p. d.)

Los eminentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenal Primado y Cardenal de Sevilla, Arzobispos de Burgos, dimisionario de Manila (P. Nozalada), Zaragoza y Santiago y los excelentísimos señores Obispos de Vitoria, Madrid, Pamplona y Santander se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada en favor de su alma.

STRONG RAPID PRESS COPY SPANISH PAT. 62400

Maravilla mecánica

Presna de copiar portátil. Volúmen cm. 27 por 8 por 5. Peso gr. 500. Presión k. 300. 5 copias a la vez; equipo completo en estuche. Catálogos y detalles, al concesionario, Sr. Diaz-Uge, Naples, 193, Barcelona. Faltan representantes por cuenta propia.

Industria importante privilegiada

de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para contestación. Viuda de N. Landaburu. (Alava) Vitoria.

ACADEMIA DE DERECHO

Centro de estudios con internado, dirigido por sacerdotes.

ESTUDIOS INTERNADO

a cargo de D. José Cicuández, capellán del Real Colegio de Santa Isabel, abogado y licenciado en S. Teología.

a cargo de D. Salvador Pérez, archivero, abogado y doctor en Filosofía y Letras.

Buenos resultados por competencia del Profesorado. Tranquilidad para las familias, por cuidado y vigilancia de los alumnos.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14, MADRID

Ingenieros industriales

ACADEMIA "EL NORTE", ARENAL, 45, MADRID.

Preparación completa y exclusiva, por D. Arturo Peñalver, ingeniero industrial. Excelente internado. Pídanse reglamentos. Matrícula, de nueve a doce.